



**Trabajo final para la obtención del título de Magister
en Educación mención Educación Inclusiva**

**Actitudes de los estudiantes sin discapacidad hacia los estudiantes con discapacidad
en un Instituto Tecnológico Superior de la ciudad de Guayaquil**

Tesista: Andrea Parrales Loor

Guía de tesis: Mgtr. Jennifer Ordóñez

Guayaquil, febrero del 2020

Índice

Índice de tablas.....	III
Índice de gráficos	IV
Agradecimientos.....	VI
Resumen ejecutivo	VII
Abstract	VIII
Glosario de abreviaturas y símbolos	IX
Introducción	10
Revisión de la literatura.....	15
Discapacidad e inclusión educativa.....	15
Inclusión educativa en el nivel superior y sus barreras	18
Inclusión educativa en el nivel superior.....	18
Barreras en la inclusión de estudiantes con discapacidad.....	21
Actitudes: concepto, dimensiones y estudios	25
Concepto	25
Dimensiones de las actitudes: afectivo, cognitivo y comportamental	27
Valoración de Capacidades y Limitaciones	29
Reconocimiento/Negación de Derechos	30
Implicación Personal.....	30
Calificación Genérica.....	31

Asunción de Roles	31
Factores que influyen en la actitud de los estudiantes hacia la discapacidad	32
Objetivos	36
Objetivo general	36
Objetivos específicos	36
Preguntas de investigación	36
Diseño de investigación	37
Metodología de la investigación	37
Población y muestra.....	37
Variables e instrumentos	39
Recolección de datos e instrumentos	42
Descripción del instrumento.....	42
Validez y fiabilidad de los instrumentos	42
Procedimiento.....	44
Análisis de datos.....	45
Resultados	47
Discusión, conclusiones y recomendaciones	82
Discusión y Conclusiones.....	82
Recomendaciones	85
Limitaciones	85
Referencias bibliográficas	87
Anexos.....	94

Índice de tablas

Tabla 1. Variables, creencias y actitudes	26
Tabla 2. Ejemplo de una respuesta actitudinal	27
Tabla 3. Estudiantes activos del primer semestre 2019.....	38
Tabla 4. Muestra seleccionada de estudiantes según carrera	39
Tabla 5. Conceptualización y operacionalización de las variables	40
Tabla 6. Rangos de puntaje de cada una de las dimensiones	46
Tabla 7. Escala total de actitudes positivas y negativas	46
Tabla 8. Actitud dimensión 1 - Edad.....	66
Tabla 9. Actitud dimensión 1 - Género	67
Tabla 10. Actitud dimensión 1 - Contacto	69
Tabla 11. Actitud dimensión 2 - Carrera.....	70
Tabla 12. Actitud dimensión 2 - Género	72
Tabla 13. Actitud dimensión 3 – Contacto.....	73
Tabla 14. Actitud dimensión 3 – Género	75
Tabla 15. Actitud dimensión 4 – Contacto.....	76
Tabla 16. Actitud dimensión 5 – Contacto.....	77
Tabla 17. Actitud dimensión 5 – Carrera	79
Tabla 18. Actitudes Total -Contacto	80
Tabla 19. Actitudes Total -Género	81

Índice de gráficos

Figura 1. Resultado pregunta #16	47
Figura 2. Resultado pregunta #21	48
Figura 3. Resultado pregunta #36	48
Figura 4. Resultado Dimensión #1	49
Figura 5. Resultado pregunta #9	50
Figura 6. Resultado pregunta #14	51
Figura 7. Resultado pregunta #23	51
Figura 8. Resultado pregunta #15	52
Figura 9. Resultado Dimensión #2.....	53
Figura 10. Resultado pregunta #10	54
Figura 11. Resultado pregunta #5	55
Figura 12. Resultado pregunta #25	55
Figura 13. Resultado pregunta #11	56
Figura 14. Resultado pregunta #20	56
Figura 15. Resultado pregunta #32	57
Figura 16. Resultado Dimensión #3.....	58
Figura 17. Resultado pregunta #18	59
Figura 18. Resultado pregunta #24	60
Figura 19. Resultado pregunta #28	60
Figura 20. Resultado pregunta #34	61
Figura 21. Resultado Dimensión #4.....	61
Figura 22. Resultado pregunta #19	62
Figura 23. Resultado pregunta #30	63
Figura 24. Resultado pregunta #33	63

Figura 25. Resultado Dimensión #5.....	64
Figura 26. Resultado Actitudes globales.....	65
Figura 27. Presentación proyecto de la carrera Tecnología en Marketing.....	98
Figura 28. Estudiantes en Asociación de ayuda mutua Martha Gutiérrez	98
Figura 29. Estudiantes de Desarrollo de Software	99
Figura 30. Estudiantes en visitas a la fundación.	99

Agradecimientos

A Dios, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una segunda oportunidad de vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo de felicidad.

A mis padres por su amor, guía y apoyo en todo momento, por comprender que la distancia ha venido a formar parte del camino del éxito, gracias a sus consejos y palabras de aliento me han ayudado a luchar por lo que quiero y a no desistir por muy duro que sea el camino, por los valores que me han inculcado y por confiar en mí.

A mis hermanos, gracias por su cariño y por estar en los momentos más importantes de mi vida. Este logro es de ustedes también.

A Dante por ser mi inspiración y permitirme ser un referente en su vida.

Gracias a esas personas importantes en mi vida, que siempre estuvieron listas para brindarme toda su ayuda.

Y finalmente mi gratitud y cariño a todos vosotros, autoridades, maestros y estudiantes que viven la inclusión, y creen que es posible un mundo en el que todos participamos.

Resumen ejecutivo

El presente es un estudio no experimental, transversal y descriptivo en el que participaron 341 estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Guayaquil, Guayaquil-Ecuador, a quienes se les aplicó la Escala de Actitudes hacia las personas con discapacidad (EAD)-Forma G-de Verdugo, Jenaro y Arias (1995), misma que analiza las actitudes de forma general en cinco dimensiones: Valoración de capacidades y limitaciones; Reconocimiento / negación de derechos; Implicación personal; Calificación genérica y Asunción de roles. En base a los resultados obtenidos se determina que, en general, la actitud de los estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Guayaquil, es positiva hacia las personas con discapacidad, encontrando en variables como: edad, carrera, contacto con personas con discapacidad las diferentes valoraciones que están descritas en el documento.

Abstract

This is a non-experimental, cross-sectional and descriptive study in which 341 students of The Technologic Superior Guayaquil Institute from Guayaquil-Ecuador participated, to whom was applied the Attitudes Scale towards Persons with Disabilities (EAD)- Form G-de Verdugo, Jenaro and Arias (1995), which analyzes attitudes in general in five dimensions: Assessment of capacities and limitations; Recognition / denial of rights; Personal involvement; Generic qualification and Assumption of roles based on the results obtained, it is determined that, in general, the attitude of the students from The Technologic Superior Guayaquil Institute is positive towards people with disabilities, finding variables such as: age, career, contact with people with disabilities and the different assessments that are described within the document.

Glosario de abreviaturas y símbolos

CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CERMI:	Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad
CIF:	Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud
CONADIS:	Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad
ENES:	Examen Nacional para la Educación Superior
ISTG:	El Instituto Superior Tecnológico Guayaquil
LOES:	Ley Orgánica de Educación Superior
LOEI:	Ley Orgánica de Educación Intercultural
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMS:	Organización Mundial de la Salud
ONU:	Organización de Naciones Unidas
SENESCYT:	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
SETEDIS:	Secretaría Técnica para la Gestión Inclusiva en Discapacidades
UNESCO:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Introducción

La inclusión de las personas con discapacidad o con necesidades educativas especiales en la educación superior implica la unificación de políticas económicas, sociales, culturales y pedagógicas; estas políticas favorecerán el acceso a los mismos derechos que los demás ciudadanos tienen y a su vez les permitirá desenvolverse en la sociedad de manera segura y abierta. En el contexto educativo se identifican algunas barreras que dificultan la inclusión y convivencia de los estudiantes con discapacidades en aulas regulares, uno de ellas es la actitud de sus compañeros frente a la discapacidad sensorial, visual, auditiva, física e intelectual que puedan presentar.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2017) define a la inclusión como un “proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de todos los y las estudiantes” (pág. 13), el mensaje central de esta organización es que todos los estudiantes son importantes, visión que está sustentada dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) en los cuales se establece la necesidad de garantizar una educación de calidad para todos, asegurando entornos de aprendizaje seguros que atiendan la diversidad de los estudiantes, no solo para la educación escolar, sino en programas de enseñanza técnicos y a nivel superior “construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos” (CEPAL, 2016, pág. 16).

Uno de los factores decisivos para tener éxito en la atención y la inclusión de la diversidad son las actitudes (López, Vargas y Ochoa, 2013) las mismas que han sido analizadas en varios estudios como “evaluaciones afectivas, que muestran significado y juicio” (Polo, Fernández y Díaz, 2011, pág. 114).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) (2011) destaca que uno de los mayores obstáculos para la educación de las personas con discapacidad son las actitudes negativas que algunos reflejan o que son mostradas por personas con o sin discapacidad, estas se ven manifestadas en el lenguaje empleado para referirse a las personas con discapacidad, en las creencias que se tiene en relación a la diversidad y en la preferencia que se da a algunos tipos de discapacidad con el que se puede trabajar más fácilmente en aulas regulares.

Dentro del marco internacional, los estudios vinculados a esta temática en el contexto de educación superior, manifiestan que las actitudes negativas se reflejan a través de pensamientos, sentimientos y acciones que involucren algún tipo de rechazo, marginación o segregación de cualquier índole hacia las personas con discapacidad, en cambio las actitudes son favorables cuando se valora las capacidades, destrezas y conocimientos de los estudiantes con algún tipo de discapacidad, denotando entendimiento y respeto hacia la discapacidad (Aguado, Flórez y Alcedo, 2004; Polo, Fernández y Díaz, 2011).

Para esto el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) (2010) como organización independiente tiene como función, velar por los derechos de las personas con discapacidad que desean acceder a la educación superior, realizando programas de sensibilización para docentes, orientados a mejorar las prácticas educativas que fomenten actitudes favorables para todos y a la vez permitir la participación de sus familias para conseguir validez hacia sus derechos.

Aponte (2008) considera que “para que exista inclusión dentro de la educación superior, sus estudiantes deben tener oportunidades de acceso, participación y finalización de sus estudios por igual para un buen desarrollo integral y participación en la sociedad” (pág.14).

En el marco local, en el artículo 47 de la Constitución de la República del Ecuador (2008), se menciona que el Estado garantizará para las personas con discapacidad “una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de

condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular” (pág. 37). Así también la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) exige en su artículo 75 promover y asegurar una participación activa de todas las personas, especialmente las excluidas en todos los niveles de educación superior (LOES, 2010).

Tanto en la Constitución del Ecuador (2008) como en la LOES (2010) se demanda una educación de calidad que integre, fomente la participación y una sana convivencia entre todos los actores de la comunidad educativa. Ante la creciente demanda de estudiantes con discapacidad por entrar a una de las carreras técnicas o universitarias, es importante que las entidades modifiquen acciones y programas para atender a este grupo vulnerable.

En varios informes de universidades del país (Universidad Politécnica Salesiana, Universidad Técnica de Manabí, Universidad Metropolitana), se muestran las acciones desarrolladas para el aprendizaje y la permanencia de personas con discapacidad en los centros universitarios; acciones como: capacitaciones a docentes, adaptaciones curriculares, diseño de maestrías en educación especial, investigaciones, apoyo académico de compañeros, políticas de inclusión, infraestructura accesible, contratos permanentes a servidores con discapacidad fortaleciendo en estudiantes y profesores los esfuerzos de la educación superior para incluir a estudiantes con discapacidades (Gallegos, 2011; Herrán, Pinargote y Véliz, 2016; Navarros y Luque, 2017).

Otra entidad que aporta con la inclusión de las personas con discapacidad en Ecuador es la Misión Solidaria Manuela Espejo, que es apoyo político, social y la encargada de evaluar las discapacidades en el país con la finalidad de tomar medidas que den solución al problema que se presente. Esta organización recogió datos para determinar a las personas con discapacidad y su entorno social y familiar; también la relación que existe entre pobreza y discapacidad. Gracias a este trabajo de investigación el programa creó una base de datos con todas las

personas identificadas por el estudio biopsicosocial y genético, información que se la hizo oficial a través del Sistema de Información Manuela Espejo (SIME) el 15 de abril del 2010, este programa incluye varias intervenciones y entre ellas la inclusión de las personas con discapacidad al sistema escolar incluido el universitario (Herminia y López, 2017, pág. 3).

Pero más allá de las leyes, mandatos o programas que se hacen para mejorar la inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior, en el país las estadísticas referentes a este grupo son bajas. Según la Secretaría Técnica para la Gestión Inclusiva en Discapacidades (SETEDIS), de 72.197 personas con discapacidad que estudian en el país, solo el 7% (5.053), asisten a centros universitarios (El Telégrafo, 2015). Si bien este porcentaje es importante, no existen informes que reflejen información sobre las relaciones interpersonales que se dan entre estudiantes con discapacidad y sus compañeros en sus procesos de integración y aprendizaje (Suriá, 2011; Novo, Muñoz y Calvo, 2011; Alonso, Navarro y Lindón, 2008).

Es relevante lo que estas investigaciones muestran; sin embargo, hay poca información sobre las actitudes que muestran ciertos estudiantes universitarios hacia sus compañeros con discapacidad (Moreno, Rodríguez, Saldaña y Aguilera, 2014; Polo, Fernández y Díaz, 2011; Pacheco y Buriticá, 2016). Otros estudios sobre las actitudes y percepciones de estudiantes universitarios frente a la inclusión, indican que para la existencia de actitudes favorables, debe haber una formación específica en temas sobre discapacidad e inclusión, un contacto previo con personas con discapacidad, profesores capacitados para atender las necesidades que se puedan presentar en la convivencia y desarrollo de una comunidad con valores y políticas inclusivas (Felix, Chanatasig, Pavon, Aguaguñaga, Zambrano, 2012; Astudillo y Barba, 2016; Tigrero, 2016).

En el marco institucional, a partir de los reportes obtenidos por medio del Examen Nacional para la Educación Superior (ENES), se determinó que 731 estudiantes con discapacidad

ingresaron al sistema público universitario y se entregaron becas completas para que puedan acceder a universidades privadas y públicas (SENESCYT, 2014).

El Instituto Superior Tecnológico Guayaquil (ISTG), en el que se desarrolló el presente estudio, cuenta con tres sedes y cuatro carreras de nivel tecnológico: Tecnología en Diseño gráfico, Tecnología en Desarrollo de software, Tecnología en marketing, Tecnología en Impresión offset y acabados; actualmente cuenta con 3018 estudiantes, de los cuales el 1.19% son estudiantes que presentan alguna discapacidad (ISTG, 2019). El alcance del estudio estuvo delimitado al Instituto en mención, por tal razón los beneficiarios fueron los estudiantes de las carreras tecnológicas y las autoridades del mismo. Los límites del estudio son: Período académico 2019 I que comprende los meses de mayo a octubre de 2019 y los estudiantes de la oferta académica indicada previamente.

Este trabajo va a representar un factor importante para mejorar la convivencia entre el alumnado del ISTG, lo que evidencia el impacto del estudio. Teniendo como finalidad conocer y analizar las actitudes de los estudiantes hacia sus compañeros con discapacidad, a través del instrumento adaptado “Escala de Actitudes hacia las Personas con Discapacidad” (EAD)- Forma G (Verdugo, Jenaro y Arias, 1995) el mismo que permitió reflexionar sobre la metodología, programas y acciones para fomentar la diversidad entre los estudiantes. Además, el estudio puede servir como un aporte para futuras investigaciones en otros centros superiores.

Revisión de la literatura

La revisión literaria se encuentra sostenida por tres temas importantes que abarcan el trabajo de investigación, estos son: Discapacidad e inclusión educativa, inclusión educativa en el nivel superior y sus barreras y actitudes: concepto, dimensiones y estudios.

Discapacidad e inclusión educativa

Hablar de inclusión educativa a nivel superior como menciona Bagnato (2017) implica hablar del acceso, pero también de la permanencia y del egreso. Esto se refiere en forma directa a la adaptación de la infraestructura y eliminación de todo tipo de barreras arquitectónicas, además del empleo de una adecuada forma de comunicación y actitudes propias que tienen por objetivo que las personas con discapacidad accedan y experimenten una libre y completa movilidad dentro del área de los establecimientos de educación superior.

La OMS (citado por Cáceres, 2004), delimitó el concepto de discapacidad a partir de sus consecuencias, como toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para cualquier ser humano. Se caracteriza por insuficiencias o excesos en el desempeño y comportamiento en una actividad rutinaria, que pueden ser temporales o permanentes, reversibles o irreversibles y progresivos o regresivos (pág.75).

La OMS en su blog de discapacidad y salud (2018) menciona que “la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive” (parr.1). Un concepto similar es el de Padilla (2010), al decir que la discapacidad es una situación diversa que encierra la interacción de una persona en sus dimensiones físicas o psíquicas y los elementos de la sociedad en la que se desenvuelve; ambos conceptos hacen referencia a las interacciones que tiene la persona con discapacidad y la sociedad en la que vive y se desenvuelve.

De igual manera, para la *Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades 2013-2017* (CONADIS, 2013), la discapacidad es un concepto que resulta de la interacción entre la deficiencia que presenta y las barreras que debe enfrentar del entorno, por lo tanto, la persona con discapacidad debe ser considerada como una “persona” con derechos, ya que esta “condición”, se puede presentar en cualquier etapa, sin distinguir género, etnia o situación económica.

En Ecuador la LOES (2012), en su artículo 7 de la sección “*De las personas con discapacidad, sus derechos, garantías y beneficios*”, considera a una persona con discapacidad como:

Toda aquella que, presente disminución o supresión temporal de alguna de sus capacidades físicas, sensoriales o intelectuales manifestándose en ausencias, anomalías, defectos, pérdidas o dificultades para percibir, desplazarse, oír y/o ver, comunicarse, o integrarse a las actividades esenciales de la vida diaria limitando el desempeño de sus capacidades; y, en consecuencia, el goce y ejercicio pleno de sus derechos (pág.8).

La mayoría de los conceptos que hablan de discapacidad se refieren a la interacción de la persona con su medio ambiente y en general no describe lo derivado de la enfermedad, sino el resultado de relaciones interpersonales, actividades, estructuras que definen las desventajas o limitaciones que se crean entre la persona y el ambiente (Padilla, 2010).

Para la OMS (2001) en su *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud* (CIF), la discapacidad no es un atributo que presenta la persona, sino que son condiciones creadas por el contexto social, por lo tanto, el problema es más de actitud y depende de cambios ambientales y sociales, indispensables para la participación plena de todas las personas con discapacidad en todos los contextos.

Para la UNESCO (2017) la inclusión es un “proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de los estudiantes” (pág. 8), este proceso se convierte en educación inclusiva cuando entra al sistema educativo y se fortalece el proceso con cada una de las diferencias de los estudiantes.

Para Booth y Ainscow (2011) la inclusión educativa, no se aleja de lo dicho por la UNESCO; ellos explican que se trata del desarrollo y participación de todos los estudiantes respetando su diversidad en sus relaciones, acciones, decisiones, cultura y su ritmo en las actividades de aprendizaje, todas estas barreras que se presentan en el ámbito educativo para este grupo de personas deben ser eliminadas del sistema educativo, de las políticas institucionales y prácticas educativas. De la misma manera en su Guía para la Educación Inclusiva, ambos autores sugieren trabajar dentro de un marco de valores que permita ver a la inclusión como un proceso sistemático con valores que deben ser llevados a la acción, puesto que, si la educación inclusiva no está arraigada a valores, esta puede ser vista como una nueva moda educativa.

Los valores que apoyan al desarrollo inclusivo, son:

- Participación. - Esta participación involucra dos elementos, la acción participativa y la participación en sí misma. Dicha participación requiere de un diálogo, basado en la igualdad; dado que una persona participa cuando se siente valorado y amado, sin importar sus diferencias.
- Respeto a la diversidad. - Este respeto no se trata de ceder o en cierto grado sentir emociones negativas hacia discapacidad u otras diferencias. El respeto inclusivo demanda comprensión y oposición a los “peligros destructivos que equiparan diferencia con inferioridad” (pág. 27).

- Comunidad. - Construimos una comunidad cuando se va más allá del deber con la familia y cercanos, se trata de un sentimiento de solidaridad mucho más amplio que respeta los derechos de todos los ciudadanos, con acciones colaborativas conjuntas.
- Igualdad. - Esta igualdad no quiere decir que todos sean iguales y por eso deben ser tratados de la misma forma, sino que todos sean tratados “como de igual valor” (pág. 26).
- Sostenibilidad. - Esta sostenibilidad prepara a los jóvenes y estudiantes en entornos y comunidades sostenibles, para que lleven una vida sostenible que se integre a las diferentes culturas y contextos.

El concepto de Blanco (2015) hacia la inclusión educativa, no se desvincula de los valores que menciona la *Guía para la Educación Inclusiva*. Blanco hace hincapié en que para que haya inclusión en la educación se debe hacer efectivo el derecho de la no discriminación, sin importar sus condiciones personales, culturales y sociales.

Inclusión educativa en el nivel superior y sus barreras Inclusión educativa en el nivel superior

Para la UNESCO (1999) en la *Declaración Mundial sobre Educación Superior* artículo 3, señala igualdad en el acceso a los estudios universitarios los cuales deben estar sustentados en la capacidad, perseverancia y determinación que tengan los aspirantes sin permitir ningún tipo de discriminación.

Serrano (citado por García, Buenestado, Gutiérrez, López y Naranjo, 2017) menciona en su concepto que una universidad inclusiva debe crear un contexto académico democrático y amable:

Una universidad inclusiva es aquella que no produce rechazo a quienes la conocen, aquella que es capaz de ayudar a superar los miedos e inseguridades que una persona diferente

siente, por el hecho de serlo. Es una universidad que independientemente de la/s diferencia/s que tenga quien la habita (orientación sexual, capacidad cognitiva, sensorial o física, origen étnico, económico, sociocultural o condición de género) hace posible que se sienta una persona capaz, porque le ofrece un entorno de acogida, dignidad, aceptación y valoración (pág.5).

Por lo tanto, las universidades deben concientizar que dentro de sus procesos académicos de aprendizaje pueden existir procedimientos que generen exclusión a ciertos alumnos. Una universidad inclusiva debe dar la bienvenida a las características individuales de cada persona y responder a la diversidad, de tal manera que todos los sean motivados y valorados (Muntaner, 2010).

En la educación superior es importante realizar una revisión individualizada a cada caso especialmente sobre la manera en que las instituciones van a mejorar sus campus tanto en espacios de apoyo para las personas con discapacidad como en el pensum. Además, la comunidad universitaria deberá convertirse en agentes de inclusión y sus miembros deberán estar prestos al cambio. Según Flynn (citado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior en México, 2002), una comunidad universitaria que ha alcanzado el sentido de pertenencia y el respeto mutuo es:

Un grupo de individuos que han aprendido a comunicarse entre ellos con sinceridad, cuyas relaciones son más profundas que sus apariencias y que han establecido un compromiso significativo para, como según indican ellos: divertirse juntos, disfrutar con los otros y hacer nuestras las situaciones de los demás (pág. 20).

Universia (2014) En su II Estudio en Discapacidad en España durante el período 2013-2014, menciona las razones que pudieron haber influido en el aumento de estudiantes con discapacidad. Entre estas razones están: “las políticas que favorecen su integración, mayor comunicación de los servicios de apoyo, becas, tutorías, mobiliarios, infraestructura accesible, programas curriculares e investigaciones, entre otras oportunidades ofertadas” (pág. 11).

En Ecuador, las jornadas “*Hacia la Accesibilidad Universal en el Ecuador*”, efectuadas en el 2014 por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) presentaron un proyecto donde se resaltaban las razones más importantes para mejorar en las temáticas de accesibilidad, innovación, movilidad, entre otros para las personas con discapacidad. Así mismo, se menciona que para que haya cambios en la matriz productiva (instituciones educativas) y en la sociedad del conocimiento se debe empezar desde la universalización de la educación superior inclusiva. El objetivo principal del Estado “es promover esta política pública para que garantice el acceso, permanencia y culminación de la carrera universitaria en las personas con discapacidad” (SENESCYT, 2014, pág. 6).

La LOES (2010), reafirma en su artículo 8, este sentir del Estado de garantizar los derechos a las personas con discapacidad en la educación superior, para lo cual se deberá cumplir con los siguientes fines como el desarrollo de pensamiento universal y científico, con espíritu reflexivo que permita a las personas con discapacidad desarrollar su autonomía, fomentando su cultura y sus saberes ancestrales para integrar profesionales con pensamiento éticos y reflexivos que desarrollen programas de investigación en diversas áreas de conocimiento.

Cabe mencionar que, a pesar de todas estas leyes y mandatos, las universidades en el país no logran clarificar los instrumentos y estrategias que respondan al cumplimiento de todos estos derechos. Un estudio realizado por la SENESCYT en los años 2014–2015, da cuenta de ello; se develó que en las zonas 1 y 2 de la Provincia de Imbabura, los docentes no están preparados, ni tienen conocimiento para asumir profesionalmente la diversidad y deficiencias que pueden presentarse entre sus estudiantes; solo el 28.5% de las condiciones (expectativas y necesidades) para la inclusión pedagógica fueron cumplidas (Santisteban, Barba y Fernández, 2017); estos datos refuerzan la necesidad de trabajar en acciones urgentes que favorezcan la educación superior inclusiva.

Hay interés y fuertes esfuerzos por mejorar la educación inclusiva de parte de algunas universidades privadas del país, pero aún falta mucho por hacer en cuanto a infraestructura, adaptaciones, programas y cambio de paradigmas para evitar segregaciones.

Santisteban et al. (2017) mencionan que:

La educación superior no está ajena a esta demanda política y social y se plantea como metas la inclusión social de personas con discapacidades en las instituciones y formarlas para ser entes activos en la sociedad con igualdad de condiciones que el resto de los estudiantes (pág. 164).

Promover la inclusión en el Ecuador es una responsabilidad ético-jurídica tanto del estado como de la gente que rodea a las personas con esta condición.

Barreras en la inclusión de estudiantes con discapacidad

Reflexionar sobre los obstáculos o barreras que debe enfrentar el alumnado con discapacidad para su inclusión en los centros universitarios conlleva a dar una mirada comprensiva para analizar los aspectos que implica la exclusión de estudiantes con discapacidad. Para Ainscow (2004), el concepto de barrera en los procesos educativos inclusivos se refiere a la falta de métodos de enseñanza, aprendizaje, recursos, programas y actitudes incorrectas que limitan o dificultan la convivencia, participación y aprendizaje de ciertos estudiantes.

Estas barreras impiden la participación y convivencia de estudiantes con discapacidad en el contexto universitario y son las siguientes:

- **Accesibilidad.** - Para Aragall (2010), la accesibilidad quiere decir una igualdad de oportunidades, por lo tanto, un centro accesible “debe contemplar las necesidades comunes y específicas derivadas de la diversidad” (pág.16), mientras que al hablar de centros inclusivos debe haber comodidad y bienestar para todos los usuarios.

Para este autor las barreras de accesibilidad en el ámbito educativo se presentan en los espacios, recursos materiales, currículo e interacción con toda la comunidad educativa.

En la publicación Concepto Europeo de Accesibilidad (CEA) citado por Argall (2010), se menciona como deben ser los entornos accesibles y se encuentra sostenido por seis entornos que son:

1. Respetuoso: se debe respetar la diversidad, todas las personas deben poder acceder a los servicios, sin marginar a nadie.
 2. Seguro: un diseño que tome en cuenta la seguridad de todas las personas para riesgos y accidentes.
 3. Saludable: se debe promover uso saludable de espacios, no debe constituir ningún riesgo para la salud ni ocasionar inconvenientes a aquellos que presentan alguna enfermedad o alergia.
 4. Funcional: diseñado para que se pueda llevar a término cada una de las funciones, que no genere problemas o dificultades a los usuarios para acceder a todas las salas.
 5. Comprensible: que las personas puedan orientarse sin dificultad por todo el espacio con información clara (señaléticas, etiquetas) y distribución espacial coherente.
 6. Estético: el espacio debe ser atractivo y acogedor para todas las personas.
- Sociales. - Al hablar de barreras sociales se debe tomar en cuenta el contexto social que rodea a la persona.

Este contexto compone elementos e interrelaciones dinámicas que afectan y, en algunos casos, determinan las actividades humanas que en él se desarrollan; a su vez las formas de

cada actividad imprimen su sello y, en algunos casos, pueden cambiar o modificar el contexto social (Mitjás, 1994). En el contexto universitario, según CEPAL (citado por Hopenhayn, 2008) estar “socialmente incluido”, significa bienestar y protección conforme al grado de desarrollo de la sociedad a la que pertenece.

La inclusión social tiene múltiples significados, pero en todos ellos interviene el “desarrollo de las capacidades con el acceso a oportunidades a lo largo del ciclo vital, y con ello, el acceso al bienestar, a redes de relaciones y al ejercicio de la ciudadanía” (Hopenhayn, 2008, pág. 49).

En este sentido, para Tezano (2000) citado por Córdova (2008) “una de las barreras sociales es estar apartado o ser apartado de una sociedad o grupo con estándares ya establecidos” (pág. 129).

Para el autor existen tres conceptos relacionados a la exclusión social:

1. Lo cultural: se pone en evidencia las vivencias que pueden generarse en la desviación social (cometer un acto que no está de acuerdo a normas y valores sociales), marginación social (cuando un individuo o grupo no es aceptado en la sociedad) y segregación social (se sitúa a minorías en posiciones secundarias, sin derecho a una igualdad de oportunidades y libertades).
2. Lo económico: corresponde a situaciones sociales provenientes de condiciones económicas, que por lo general se relaciona a problemas de salud y niveles bajos. En esta parte se piensa que por no tener recursos suficientes se puede presentar en la persona deficiencias o problemas que no le permitan desarrollarse laboralmente.
3. La alienación: hay una pérdida de identidad o personalidad, esto da lugar a que la persona se sienta ajena a sus capacidades, trabajo y sociedad a la que pertenece.

- Barreras actitudinales.- Estudios en el contexto universitario indican que el apoyo de compañeros a través de actitudes recíprocas y empáticas favorecería la participación y convivencia de estudiantes con discapacidad, estos amigos no inclusivos, pueden llegar a convertirse en grandes amigos fuera del contexto universitario, así mismo los estudiantes inclusivos miran con agrado el esfuerzo que hacen sus compañeros por compensar las desventajas funcionales por trabajar y cooperar juntos (Victoriano, 2017; López, 2010 y Meresman, 2013). Mientras que otros estudios mencionan que estas actitudes se pueden dar de forma jerárquica; es decir, hay preferencia para trabajar con ciertas discapacidades, las discapacidades más aceptadas son las motoras y las intelectuales se aceptan menos (Giltow, 2001 y Mampaso, 2004).

Por otro lado, los compañeros de los estudiantes con discapacidad, suelen tener actitudes más comprensibles y menos discriminatorias que los profesores, por el simple hecho de que los educadores no tenían la preparación en cuanto a las diferentes discapacidades de sus estudiantes, o si las conocían las ignoraban por permanecer en su zona de confort (Salinas, 2013).

La finalidad de identificar las barreras en el aprendizaje, no es para ver lo que está mal en el centro, sino que implica un descubrimiento y reflexión en las debilidades que se deben fortalecer, con el fin de diseñar planes y programas para tener centros más inclusivos. Las barreras en el aprendizaje de la educación superior han sido revisadas por varios autores. Borland y James (1999) mencionan que entre las barreras está la infraestructura, falta de retroalimentación que fomente su inclusión y las relaciones que tienen como consecuencia la discriminación. Mientras que para Fuller, Healey, Bradley y Hall (citado por Corrales, Soto y Villafañe, 2016), son cuatro las barreras. La primera es la modalidad en que se da el aprendizaje de forma presencial y no presencial, segunda, la evaluación en especial las que se

dan de forma oral, como tercera está el acceso a las TICS y por último las actitudes de las autoridades y profesores, que suelen ser poco flexibles.

Moriña (2014) se cuestiona y pregunta ¿es en realidad la universidad una oportunidad para los estudiantes con discapacidades? Maestros que presentan resistencia a su forma tradicional de enseñar, falta de sensibilidad y comprensión desde el inicio por parte de sus compañeros ante las dificultades, restringen la participación de determinados estudiantes, las prácticas educativas y currículos poco flexibles; y las pocas estrategias, políticas, iniciativas y programas que fomenten una educación superior inclusiva, pueden poner en duda si la universidad es una oportunidad para que estudiantes con discapacidad tengan experiencias gratificantes en su contexto universitario.

A pesar de ser un reto, algunas entidades sí muestran interés y sus esfuerzos se ven reflejados en varios estudios. El apoyo asistencial, procesos de aprendizaje con profesores aptos, evaluaciones, infraestructura y recursos adaptados, son algunas de las maneras con lo que las universidades pretenden tener ambientes más inclusivos en sus aulas (Alcantud, Ávila y Asensi, 2000). Escuchar lo que desean los estudiantes y partir de sus reflexiones es un buen punto para empezar; no centrarse tanto en la discapacidad, sino en las experiencias que han tenido durante toda su vida educativa (Moriña, 2014).

Actitudes: concepto, dimensiones y estudios

Concepto

Las actitudes hacia las personas con discapacidad, pueden ser las más grandes barreras que se desprenden de la propia discapacidad, perjudicando su adaptación a los nuevos contextos y diversas situaciones que demanden solucionar problemas de la vida diaria.

Para entender el término “actitud”, resulta indispensable partir de definiciones antiguas. Algunos conceptos claves, para entender las actitudes mencionan Warren y Cantril (citados

por Allport, 1935) consideran que una actitud es una disposición mental que surge de una experiencia entrante y que es algo que predispone a un individuo a reaccionar de una manera característica ante cualquier objeto o situación.

Las nuevas definiciones no se alejan de los conceptos brindados por los autores anteriores y hablan también de una disposición mental y de evaluaciones a objetos específicos:

- “(...) estado de ánimo individual respecto de un valor” (Mattelart, 2003, pág. 117).
- Es sustancialmente afectiva y emocional, y forma el factor que gobierna y dirige las conductas y comportamientos (Asencio 2002, citado por García y Hernández, 2009).
- Predisposición que tiene una persona de reaccionar de forma favorable o desfavorable hacia una cosa, persona, objeto o institución y puede prevenir de una representación social que construye sobre ese objeto (Hernández et al., 2011).

Según Fisbein y Ajzen (1979) el modelo para la formación de actitudes depende de variables externas y cómo las actitudes pueden predecir ciertos comportamientos.

Tabla 1. *Variables, creencias y actitudes*

Variables externas	Creencias y actitudes
Demográficas (edad, sexo, ocupación, estatus, nivel socioeconómico, religión)	*Creencias sobre que la conducta conduce a ciertos resultados. *Evaluación.
Actitudes hacia objetos (personas e instituciones)	*Creencias específicas de lo que se cree que se puede hacer.
Rasgos de personalidad	*Actitudes e intención hacia la conducta o situaciones.

Fuente: Adaptado de Hernández y Baños (2012).

Para comprender de mejor manera la predisposición a responder positiva o negativamente se plantea el siguiente ejemplo:

Tabla 2. *Ejemplo de una respuesta actitudinal*

ANTECEDENTES (Evaluación)	ACTITUDES (Sentimientos)	RESULTADO (Acción)
Creencias y valores intencionales	Sentimientos	Conductas
“Mi puesto de trabajo carece de responsabilidad”	“No me gusta mi trabajo”	“Voy a renunciar a mi trabajo”

Tomado de Comportamiento Organizacional. Robbins, 2004, pág. 80.

El ejemplo anterior menciona que las actitudes se deducen a partir de lo que la persona cree de forma formal e informal, a través de sus conductas, lo que genera sentimientos y acciones (resultados), derivados de la actitud expresada.

Por último, Novo et al. (2011) definen el concepto de *actitud hacia la inclusión*, como una predisposición ya aprendida para responder de manera favorable o desfavorable, hacia la discapacidad, por lo tanto, la actitud es algo que es aprendido durante toda la vida y no en determinados momentos; los autores también definen que *la intención de ayudar a la inclusión*, conlleva actividades que favorezcan la inclusión de sus compañeros que presenten alguna discapacidad.

Dimensiones de las actitudes: afectivo, cognitivo y comportamental

Entendiendo a la actitud como una perspectiva multidimensional y aprendida (Novo et al., 2011; Ubillos, Mayordomo y Páez, 2000), varios autores incluyen tres componentes a la actitud: cognitivo, afectivo y conductual (Marín, 2002; Bausela, 2009).

El componente cognitivo es la manera en la que se percibe al objeto actitudinal, en otras palabras, opiniones, creencias e información que se posee del mismo, o sobre cómo hay que comportarse (Pozo y Gómez, 2006), esto se relaciona con la flexibilidad del pensamiento para ir modificando y adquiriendo la actitud de acuerdo al objeto, situación o persona; de este modo si las actitudes son positivas y suelen aprovecharse, se llegará a una madurez más favorable (Robbins, 2004).

Para que haya una representación cognoscitiva es necesario conocerlo, sin embargo, en ocasiones el conocimiento que se tiene no puede ser real, porque no se adapta a las características y cualidades que tiene el objeto o persona; a pesar de ello la intensidad de la actitud a favor o en contra no varía (Novel, Lluch y López, 2000).

El componente afectivo es la parte emocional, sentimientos específicos que acompañan a las actitudes (Robbins, 2004), estos sentimientos pueden ser de agrado o desagrado hacia el objeto, según McGuire (citado por Ubillus et al., 2000), el mismo se asocia a una actuación de apertura, afecto y confianza y refiere a una carga afectiva vinculada a la manera de percibir el objeto, su respuesta se da a través de enunciados verbales que contienen valor (Robbins y Judge, 2009); así las actitudes precisan tener una representación mental, es decir del componente cognoscitivo, ya que a medida que incrementa la afectividad hacia una persona u objeto, aumenta el interés de saber más sobre ello (Novel, Lluch y López, 2000). De esta manera ambos componentes están muy vinculados y hay coherencia entre sí.

El componente conductual o comportamental se refiere a “la conducta pública y enunciados verbales, lo que devela las acciones socializadas o reacciones” (Muñoz, Aular, Reyes y Leal, 2010, pág. 256), el componente comportamental es la intención que tiene la persona de comportarse de cierta manera hacia la situación, objeto o persona; adicionalmente se plantea que las personas buscan reconciliar sus actitudes diferentes o discrepantes para alinearlas a su comportamiento y que esto se vea como algo racional y consistente (Robbins y Judge, 2009).

El modelo comportamental de la actitud, se da a través de una intención conductual (Ubillus, Mayordomo y Páez, 2000), sin embargo, este componente no sigue una línea consecuente entre lo afectivo y cognoscitivo; de esta manera, una persona puede tener una actitud negativa (componente afectivo) hacia algo que conoce bien (componente cognitivo) y

no estar relacionada con la manera amable y cordial del trato (componente conductual). Esto se debe a que lo cognitivo y afectivo corresponde al área privada de la persona y la conducta puede estar sujeta a la presión social (Novel, Lluch y López, 2000).

En la presente tesis se utilizó el cuestionario adaptado “Escala de Actitudes hacia las personas con Discapacidad (EAD)-Forma G de Verdugo, Arias y Jenaro (1995), cuyo propósito permite obtener información pertinente sobre las actitudes de los estudiantes.

El instrumento evalúa cinco subescalas/ dimensiones de la actitud en 37 ítems respecto a la valoración de capacidades y limitaciones, el reconocimiento/negación de derechos, la implicación personal, la calificación genérica y la asunción de roles. Cada uno de estos factores se explica a continuación:

Valoración de Capacidades y Limitaciones

Se refiere a la percepción que los estudiantes sin discapacidad tienen sobre sus compañeros que presentan algún tipo de discapacidad en cuanto a lo referente en: inteligencia, trabajo en equipo, acatar instrucciones simples, aptitudes, confianza, experticia, relaciones personales, perseverancia o constancia y responsabilidad.

Los alumnos además de diferenciarse en su nivel académico, también difieren en sus habilidades emocionales. Estas diferencias afectivas no han pasado desapercibidas para la ciencia, la cual está demostrando que este repertorio de habilidades personales es decisivo en la adaptación psicológica de los estudiantes en clase, en su bienestar emocional e, incluso, en su desempeño académico y muy influyente en su futuro laboral.

Por tanto, en esta dimensión, se hace referencia a la concepción de los encuestados en relación a la capacidad de aprendizaje y desempeño de las personas con discapacidad, mostrando las deducciones sobre las actitudes en base a la ejecución de tareas (Cobos, 2016).

Reconocimiento/Negación de Derechos

Trata exclusivamente sobre reconocer o no los Derechos Civiles, de una minoría, potencialmente excluida de los espacios de participación y que el marco Constitucional, otorga a los todos los ciudadanos de cada sociedad, tales como: inclusión social, libertad financiera, libertad de formar familia, derecho a reproducción, igualdad de derechos, temas claves que el concepto de ciudadanía encierra en su contexto sociopolítico de la sociedad contemporánea y abordados, desde el punto de vista de los estudiantes.

El escenario constitucional de nuestro país es pro inclusión. La Constitución de la República del Ecuador declara la igualdad ante la ley y el goce de derechos, libertades y oportunidades sin ningún tipo de discriminación en sus artículos 11, 35, 47, 48 y 49. Además, el Ecuador cuenta en la actualidad con la Ley Orgánica de Discapacidades, la misma que fue discutida y aprobada por la Asamblea Nacional en los años 2011 y 2012 respectivamente, entró en vigencia en septiembre de 2012 y en su artículo 1, señala como uno de sus objetivos garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2012).

Implicación Personal

Está formado por juicios referidos a comportamientos concretos de interacción que los estudiantes del ISTG mantienen frente a su relación social con sus compañeros o personas con discapacidad.

Las percepciones, actitudes y valoraciones de los compañeros o del grupo de trabajo pueden influir negativamente sobre las expectativas, la capacidad percibida y el rendimiento de las personas con discapacidad, todo lo cual a su vez puede provocar efectos reales sobre las auto percepciones y los juicios acerca de sí mismas, afectando negativamente a los niveles de autoeficacia y de ajuste emocional y al rendimiento (Alcover y Pérez, 2011).

Calificación Genérica

Según Polo y López (2006) comprende las atribuciones globales y calificaciones generales que se efectúan en la interacción social, acerca de rasgos presuntamente definitorios de la personalidad, o conducta de las personas con discapacidad, no apreciándose valoraciones que denoten etiquetas de tono estereotipado, negativo o peyorativo sobre las personas discapacitadas como, por ejemplo: Sentido del humor-resentimiento, sociabilidad, suspicacia, trabajo entre iguales.

Asunción de Roles

Consiste en presunciones que el encuestado realiza sobre la concepción que de sí mismos tienen las personas con discapacidad, y que tiene que ver con la capacidad que implica la posesión de múltiples habilidades que ayudan a las personas a afrontar la adversidad, por lo que, el desarrollo de la misma puede ser prioritario entre los más jóvenes para aprender a enfrentarse a un futuro con multitud de barreras.

A los discapacitados generalmente se los estigmatiza dentro de relaciones de marginación y dependencia. Estas condiciones se demuestran, al afirmar que los discapacitados necesitan de ayuda especial para poder formar parte activa en la sociedad, y al recibir esta ayuda, se inician a su vez en dependientes de la misma, ya que de otra forma se verían siempre marginadas de poder realizar determinadas funciones, esto otorga una visión de que las personas con discapacidades siempre serán dependientes, o de otra forma quedarán relegadas a posiciones marginales, con lo que nunca podrán superar los obstáculos sociales, económicos y culturales que existen en la sociedad.

Rodríguez, Ramírez, Morales y Guerra (2016) determinaron en su estudio que los estudiantes creen que las personas con discapacidad se perciben así mismos autosuficientes y

con elevada autoestima. Los estudiantes exhiben además relaciones sociales en mayor medida de carácter positivo frente a las personas con discapacidad.

Factores que influyen en la actitud de los estudiantes hacia la discapacidad

Actualmente, son múltiples los factores que pueden estar influenciando en la aceptación de la discapacidad en la educación superior; las variables sociodemográficas relacionadas a la edad, sexo, carrera, y contacto con otras personas que presentan discapacidad, son considerados como algunos factores. Por tal razón la universidad deberá proyectarse como un punto de acompañamiento para la educación superior inclusiva, promoviendo también la igualdad de oportunidades con actitudes positivas, integradoras y de convivencia hacia las personas con discapacidad y a toda su comunidad.

Edad

El factor edad es un elemento de orden generacional, las generaciones de estudiantes de las décadas de los 80's, 90's tienen un grado de aceptación menor que la aceptación de las generaciones de estudiantes de la década del año 2000 en adelante lo que puede comprenderse, teniendo en cuenta la temprana edad de los estudiantes en pleno proceso de formación de actitudes y comportamiento, esto es debido a que los programas y campañas de concientización e inclusión de personas con discapacidad, se han elaborado y desarrollado con fuerza desde la reforma a la Constitución de la República del Ecuador y la respectiva actualización de la LOEI, las cuales dieron paso a la educación inclusiva, mediante la promulgación de políticas de acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo general, de estudiantes con discapacidades.

Esta reforma consiguió que los estudiantes desde temprana edad, recibieran los conocimientos con una ética de la inclusión con mediadas de acción afirmativa y una cultura

escolar incluyente en la teoría de práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación (LOEI, 2011), hacia compañeros con discapacidad.

García y Hernández (2011) destacan el hecho de que conforme aumenta la edad del individuo, la actitud hacia las personas con discapacidad es menos positiva.

Sexo

El sexo es un factor discriminante en la aceptación de estudiantes con discapacidad, este resulta ser una variable determinante para explicar las diferentes actitudes hacia la discapacidad. Se ha encontrado que la mujer tiene una mayor sensibilización al momento de interactuar o socializar con compañeros que presentan algún tipo de discapacidad, siendo que mientras más aguda es la discapacidad, la interacción es mayor, no así los varones, quienes demuestran un menor compromiso o deseo de interacción con compañeros con discapacidades.

Las investigaciones señalan que estudiantes universitarios de sexo femenino tenderían a puntuar más favorablemente en escalas de actitudes hacia las personas con discapacidad que los hombres. Pero a la vez, otros estudios reportan que no existirían diferencias significativas en las actitudes en función del género. (Araya, González y Cerpa, 2014).

Carrera

La carrera, es un factor que tiene que ver con el ámbito de estudios o área de estudios, los estudiantes que se forman en unidades académicas donde la base de conocimientos es de humanidades, demuestran ser más abiertos y perceptivos a socializar e interactuar con compañeros que presenten alguna discapacidad, mientras que en las carreras técnicas o de ingeniería, los estudiantes son más reacios a tratar con compañeros con discapacidad.

En un estudio llevado a cabo en Chile por Gómez e Infante (2004) se examinaron las actitudes mostradas por estudiantes universitarios de diversas carreras. Los resultados indicaron

que las actitudes eran más positivas en aquellos del último curso. Además, estos autores señalan que la mejor actitud observada es la de estudiantes de Pedagogía.

En este mismo sentido, Alonso, Navarro y Lidón (2004) llevaron a cabo un estudio sobre la actitud hacia la diversidad con objeto de analizar si existen diferencias en estas actitudes en función del área de conocimiento de los estudiantes universitarios, seleccionando cinco áreas diversas (Educación, Humanidades, Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales e Ingeniería). Sus resultados revelan diferencias en función de esta variable, de manera que las actitudes hacia la discapacidad son más positivas en los estudiantes de Humanidades y Educación que en el resto de áreas de conocimiento (Araya, González y Cerpa, 2014).

Contacto con otros

Un estudio realizado sobre las actitudes de estudiantes universitarios, de acuerdo a la carrera que cursaban, expone que los alumnos que seguían la carrera de educación diferencial o inclusiva, tenían mejores actitudes que el resto de los estudiantes de las otras carreras, esto debido a las mallas curriculares y perfiles de egreso.

El mismo estudio menciona que no fue un indicador significativo tener contacto con personas con discapacidad para que su actitud sea más favorable, las diferencias estadísticas fueron mínimas; esto muestra un diagnóstico favorable para las barreras que puedan surgir en cuanto a no conocer y convivir con personas con discapacidad (Araya, González y Cerpa, 2014).

Valores sociales

En cuanto a los valores sociales un estudio realizado por Novo et al. (2011) a 180 universitarios de un centro de España, determinó como esta variable influye en la intención de ayudar a los compañeros con discapacidad. En este sentido es importante destacar que para los estudiantes con algún tipo de discapacidad manifiestan que ven a sus amigos sin

discapacidad como su principal apoyo para adaptarse al contexto universitario y consideran que reciben de ellos colaboración y tiempo extra fuera de clases para sus tareas académicas.

González y Triana (2018) mencionan la importancia del rol de los estudiantes y docentes en el contexto educativo.

Es necesario que este desarrolle actitudes positivas, mediante las cuales estos estudiantes se sientan miembros de una familia y también de una comunidad. Esto lo logrará aumentando su autoestima, haciendo un esfuerzo por incrementar su autoconfianza a través de las interacciones positivas entre los miembros de clase (incluido el profesor), creando situaciones en las que los alumnos puedan colaborar, experimentar y aprender juntos (pág. 205).

Algunos de los estudios realizados con la “Escala de Actitudes hacia las personas con discapacidad (EAD)- Forma G-de Verdugo, Jenaro y Arias (1995) que fué utilizada en este trabajo, detallan entre sus resultados lo siguiente:

Se destacan las actitudes positivas de los estudiantes con especialidad en Educación especial quienes reflexionaron que las personas con discapacidad no deberían mantenerse apartadas de la sociedad. Además, no hay diferencias significativas en cuanto a la carrera que han escogido, ni en la función de género. Pero si hay diferencias en las actitudes entre estudiantes que tienen contacto con personas con discapacidad y los que no lo tienen, las actitudes son positivas para quienes tienen cercanos con discapacidad.

Otro estudio realizado en Chiapas México a 736 estudiantes, indica que tener un familiar con discapacidad, tener mayor escolaridad, ser más joven, vivir en una zona urbana y no profesar ninguna religión, generan actitudes más positivas. En cuanto a la subescala “Implicación personal” poseen valoraciones más positivas, mientras que en la “Valoración de capacidades y limitaciones”, los resultados no son tan alentadores, esto puede ser por el hecho de que pueden ver a las personas con discapacidad como inferiores a ellos e incapaces de hacer ciertas cosas (García y Hernández, 2011).

Impulsar la educación inclusiva en las universidades implica cambios contextuales, de su sistema, las políticas educativas, pero principalmente en las actitudes y prácticas de los docentes, también en la manera de relacionarse con distintos actores (alumnos, familias, colegas) esta será la clave para enfrentar y eliminar las barreras para que las personas con discapacidad tengan libertad de aprendizaje, participación y bienestar.

Objetivos

Objetivo general

Analizar las actitudes de los estudiantes de las carreras tecnológicas en diseño gráfico, desarrollo de software, marketing e impresión offset del Instituto Superior Tecnológico Guayaquil hacia la discapacidad.

Objetivos específicos

- Describir las actitudes de los estudiantes universitarios hacia sus compañeros con discapacidad en función a las variables edad, nivel de estudio, género y contacto con personas con discapacidad.
- Determinar las actitudes de los estudiantes del ISTG en relación a la valoración de la ejecución de tareas (capacidades y limitaciones) y el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad.

Preguntas de investigación

1. ¿Cuáles son las actitudes de los estudiantes del ISTG respecto a la valoración de capacidades y limitaciones, reconocimiento y negación de los derechos, implicación personal, calificación genérica y asunción de roles de los estudiantes con discapacidad del ISTG?

2. ¿Cuál es la valoración global de las actitudes de los estudiantes del ISTG respecto a los estudiantes con discapacidad del ISTG?
3. ¿Existen relación entre los factores personales y contextuales de los estudiantes del ISTG y su actitud respecto a los estudiantes con discapacidad del ISTG?

Diseño de investigación

El estudio es de tipo no experimental, transeccional y de campo; porque se recolectan datos en un tiempo determinado y no existe manipulación de variables, sino que se observan las respuestas en su contexto natural sin intervenir o modificar los datos (Hernández et al., 2010). Los datos se recogerán dentro de las carreras que oferta el ISTG del primer semestre (mayo-octubre) que corresponden al periodo académico 2019.

Metodología de la investigación

La presente investigación es cuantitativa porque se trabajará con instrumentos que son puntuados con una valoración en rangos que permitirá identificar las actitudes de los estudiantes.

El alcance es descriptivo-correlacional; descriptivo porque se va a detallar las características de la población objetiva y correlacional porque permite determinar el grado de relaciones entre las variables (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Población y muestra

La población según Hernández, Fernández y Baptista (2014) es el “conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (pág. 174), para esta investigación, la población son todos los estudiantes de las carreras de tercer nivel del ISTG del primer semestre 2019. De esta forma se establece como población un total de 3018 estudiantes de las

tres sedes del Instituto de las carreras tecnológicas en diseño gráfico, desarrollo de software, marketing e impresión offset.

Tabla 3. *Estudiantes activos del primer semestre 2019*

Carreras	Número de estudiantes
Diseño gráfico	555
Desarrollo de software	1346
Marketing	995
Impresión offset	122
Total	3018

Nota: Elaborado por Parrales A.

El tipo de muestreo es probabilístico estratificado porque todos van a tener la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra a través de una fórmula y es estratificado porque se trabajará por estratos, en este caso por las cuatro carreras tecnológicas del ISTG (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Se utilizó la siguiente fórmula para calcular el tamaño de la muestra:

$$n = \frac{Z^2 PQN}{E^2 (N-1) + Z^2 PQ}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.50) (0.50) (1386)}{(0.05)^2 (3018-1) + (1.96)^2 (0.50) (0.50)}$$

$$n = 341$$

n = Tamaño de la muestra

Z = Nivel de confianza (1,96)

P = Probabilidad de que ocurra el evento (50%)

Q = Probabilidad de que NO ocurra el evento (50%)

E = Margen de error (5%)

N = Población 3018

El tamaño de la muestra fue de 341 estudiantes y de acuerdo al tipo de muestreo estratificado se determinó que la participación de los estudiantes fuera según la carrera que cursan y así recolectar datos en proporciones iguales.

Tabla 4. *Muestra seleccionada de estudiantes según carrera*

Muestra estratificada de estudiantes por carrera		
Carrera	%	Total
Diseño gráfico	18%	63
Desarrollo de software	45%	152
Marketing	33%	112
Impresión offset	4%	14
Total	100%	341

Nota: Elaborado por Parrales A.

Variables e instrumentos

Las variables se comprenden como una propiedad que puede medirse u observarse y consiguen valor para la investigación científica cuando llegan a relacionarse con otras variables (Hernández et al., 2014). En ese sentido las variables quedan operacionalizadas y conceptualizadas de la siguiente manera:

Tabla 5. *Conceptualización y operacionalización de las variables*

Variabes	Conceptualización	Operacionalización	Indicadores/Dimensiones	Escala-valores	Técnica/Herramienta
Factores personales	Las variables sociodemográficas relacionadas a la edad, sexo, carrera, nivel de carrera y contacto con otras personas que presentan discapacidad, son considerados como algunos factores que influyen en las actitudes de los estudiantes hacia la discapacidad que presentan sus compañeros (Araya, González y Cerpa, 2014).	Medición en base a las variables socio-demográficas de cada estudiante.	<p><u>Información general</u></p> <p>Dimensiones, y número de ítems: Género: 2</p> <p>Rango de edad: 6</p> <p>Estudios que posee: 5</p> <p>Carrera: 4</p> <p>Tipo de contacto con personas con discapacidad: 2</p> <p>Razón: 6</p> <p>Frecuencia del contacto: 4</p> <p>Tipo de discapacidad: 6</p>	<p>Preguntas de selección múltiple</p> <p>Género: masculino, femenino.</p> <p>Rango de edad: menor de 21 años, de 21 a 30 años, de 31 a 40 años, de 41 a 50 años, de 51 a 60 años, mayor a 60 años.</p> <p>Estudios: primario, bachillerato, universitario medio, superior, tecnología.</p> <p>diseño gráfico, desarrollo de software, marketing e impresión offset.</p> <p>Sí, no</p> <p>Familiar, laboral, asistencial, ocio/amistad, estudiantil, otras razones.</p> <p>Casi permanente, habitual, frecuente, esporádica.</p> <p>Física, auditiva, visual, mental, múltiple, otra.</p>	Cuestionario sobre información personal del estudiante.

		Cuestionario	Likert		
Actitudes hacia la discapacidad	Se entiende por actitud: Predisposición que tiene una persona de reaccionar de forma favorable o desfavorable hacia una cosa, persona, objeto o institución y puede prevenir de una representación social que construye sobre ese objeto (Hernández et al., 2011).	Medición en función a las actitudes de los estudiantes hacia la discapacidad que presentan sus compañeros.	Dimensiones, y número de ítems: -Valoración de capacidades y limitaciones: 10 -Reconocimiento/negación de derechos: 11 -Implicación personal: 9 -Calificación genérica: 4 Asunción de roles: 3	Estoy muy de acuerdo (MA) Estoy bastante de acuerdo (BA) Estoy parcialmente de acuerdo (PA) Estoy muy en desacuerdo (MD) Estoy bastante en desacuerdo (BD) Estoy parcialmente en desacuerdo (PD)	Escala de Actitudes hacia las personas con discapacidad (EAD)- Forma G-de Verdugo, Jenaro y Arias (1995) Actitudes hacia las personas con Discapacidad.
	Se entiende por discapacidad: “Toda aquella que, presente disminución o supresión temporal de alguna de sus capacidades físicas, sensoriales o intelectuales manifestándose en ausencias, anomalías, defectos, pérdidas o dificultades para percibir, desplazarse, oír y/o ver, comunicarse, o integrarse a las actividades esenciales de la vida diaria limitando el desempeño de sus capacidades; y, en consecuencia, el goce y ejercicio pleno de sus derechos”. (LOES, 2012, pág.8)				

Recolección de datos e instrumentos

Descripción del instrumento

Para la recolección de los datos se utilizó el cuestionario adaptado “Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad (EAD)-Forma G (Verdugo, Arias y Jenaro, 1995), cuyo propósito permite obtener información pertinente sobre las actitudes de los estudiantes.

El instrumento consta de dos partes: 1) datos demográficos de los estudiantes, entre los cuales constan preguntas sobre la edad, el sexo, la carrera, el contacto de los estudiantes con personas que presentan alguna discapacidad, la razón y el tipo de contacto que presenta ese compañero o familiar; 2) las cinco dimensiones de la actitud respecto a la valoración de capacidades y limitaciones, el reconocimiento/negación de derechos, la implicación personal, la calificación genérica y la asunción de roles.

El instrumento contiene 37 ítems y está estructurado en dimensiones o sub-escalas, utilizando una escala tipo Likert de 0 a 5 puntos: estoy muy de acuerdo (MA), estoy bastante de acuerdo (BA), estoy parcialmente de acuerdo (PA), estoy muy en desacuerdo (MD), estoy bastante en desacuerdo (BD), estoy parcialmente en desacuerdo (PD). La aplicación de la forma dura aproximadamente 25 minutos.

Validez y fiabilidad de los instrumentos

En la validación se debe de tener en cuenta la capacidad para medir los instrumentos aplicados a los fines establecidos en la investigación, también evidenciar el nexo o vínculo entre los dos componentes para determinar la medición y clasificación, evitando cualquier aspecto que distinto a la dimensión planteada (Tristán López, 2008).

Para realizar dicha validez se necesita la opinión de un grupo de expertos en la temática, donde el moderador recopila las opiniones de cada ítem de las cinco dimensiones usadas en el instrumento. Para determinar dicha validez se aplicará la razón CVR que sus siglas en inglés significan (Content Validity Ratio) traducido al español se la conoce como razón de validez de contenido, definido por la siguiente fórmula:

$$IVC = \frac{n_e - N/2}{N/2}$$

Donde: n_e = número de panelistas que tienen acuerdo en la categoría.

N = número total de panelistas

El resultado de esta razón está dentro del rango ente +1 y -1. Los puntajes positivos reflejan mayor validez. Cuando la evaluación de los instrumentos fue realizada por 10 expertos se requiere un mínimo de 0.62 puntos.

El instrumento Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad tuvo un IVC de 0.93, el cual representa una muy buena valoración, el mismo fue validado por un grupo de diez expertos (Anexo 1).

La fiabilidad de los 37 ítems fue más que suficiente para no excluir ningún ítem, con una fiabilidad de 0.8597 y mediante el cálculo del Coeficiente -Alfa de Cronbach- se obtuvo un rango entre el 0.85 a 0.86 esta variación no fue considerada suficiente para descartar ninguno de los ítems (Moreno, Rodríguez, Saldaña y Aguilera, 2014).

Los valores presentados y el Coeficiente Alfa de Cronbach, demostraron que el instrumento posee la validez y fiabilidad para ser utilizados en esta investigación (Moreno, Rodríguez, Saldaña y Aguilera, 2014).

Procedimiento

Mediante carta escrita el 16 de octubre de 2018 se solicita autorización a la Rectora del Instituto Superior Tecnológico Guayaquil para realizar la recolección de la información necesaria para el desarrollo del trabajo investigativo (Anexo 2).

La aprobación fue receptada mediante Oficio Nro. ITSG-R0170-2018 (Anexo 3), el mismo se envía mediante correo electrónico al Coordinador de la carrera de desarrollo de software el 10 de junio de 2019 dado que es la persona que tiene acceso a la Base de Datos estudiantil, por tanto, una vez que el Coordinador ha verificado la aceptación de la Señora Rectora se procede a enviarle el link que contiene el cuestionario elaborado en la herramienta de Google Forms: https://drive.google.com/open?id=1IsxJN5dIS4zu51smS_fWWcrSENdp0qHxG2Y3c_Kt1pY

El enlace es remitido desde el correo institucional hacia los estudiantes seleccionados aleatoriamente con un plazo máximo de 15 días, a partir de la recepción del mismo, para que el estudiante pueda enviar su respuesta.

Los resultados del cuestionario llegarán directamente a la cuenta de la investigadora tesismestriaparrales@gmail.com, con los datos proporcionados se procesará la información para el análisis estadístico.

Análisis de datos

Se realizó mediante el procedimiento de estadística descriptiva-correlacional el análisis de las variables respecto del cuestionario; se procedió hacer la correlación para detallar si hay o no relación entre las variables de estudio (Hernández et al., 2010). Se utilizó el programa estadístico SPSS versión 22 para representar frecuencias y porcentajes.

Para dar respuesta a la primera pregunta de investigación: ¿Cuáles son las actitudes de los estudiantes del ISTG sin discapacidad respecto a la valoración de capacidades y limitaciones, reconocimiento y negación de los derechos, implicación personal, calificación genérica y asunción de roles de los estudiantes con discapacidad del ISTG? se realizó un análisis estadístico inferencial utilizando el programa SPSS versión 22 que proporcionó tablas, porcentajes, frecuencias, etc. Para dar respuesta a la segunda pregunta “¿Cuál es la valoración global de las actitudes de los estudiantes sin discapacidad del ISTG respecto a los estudiantes con discapacidad del ISTG? y tercera pregunta ¿Existen relación entre los factores personales y contextuales de los estudiantes sin discapacidad del ISTG y su actitud respecto a los estudiantes con discapacidad del ISTG? se utilizó el cuestionario: Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad (EAD)-Forma G (Verdugo, Arias y Jenaro, 1995), a través del cual se obtuvo la sumatoria de los valores de respuesta para cada ítem, de la suma de los puntajes en cada dimensión se establecieron dos rangos: negativo y positivo para determinar el nivel de las actitudes de los encuestados.

Se realizó la escala para las dimensiones del cuestionario, considerando que la dimensión “valoración de capacidades y limitaciones” cuenta con 10 ítems, “reconocimiento/negación de derechos” consta de 11 ítems, la “implicación personal” tiene 9 ítems, “calificación genérica” consta de 4 ítems y por último la dimensión “asunción de roles” tiene 3 ítems; según cada dimensión del cuestionario se tienen los siguientes rangos:

Tabla 6. Rangos de puntaje de cada una de las dimensiones

Dimensión	Puntaje	Valor	Valor
Valoración de capacidades y limitaciones	0 – 25	0	Actitud negativa
	26 – 50	1	Actitud positiva
Reconocimiento/negación de los derechos	0 – 28	0	Actitud negativa
	29 – 55	1	Actitud positiva
Implicación personal	0 – 23	0	Actitud negativa
	24 – 45	1	Actitud positiva
Calificación genérica	0 – 10	0	Actitud negativa
	11 – 20	1	Actitud positiva
Asunción de roles	0- 8	0	Actitud negativa
	9- 15	1	Actitud positiva

Elaborado por Parrales A.

De igual manera se realizó la escala de la sumatoria de los 37 ítems del cuestionario de todas las dimensiones, teniendo como opciones de resultados los siguientes rangos: 1) 0-93 puntos es la escala de respuestas con tendencia a estar en muy desacuerdo, 2) 94-185 puntos en la escala de respuestas con tendencia a estar muy de acuerdo.

Tabla 7. Escala total de actitudes positivas y negativas

Puntaje	Valor	Escala
0 – 93	0	Actitudes negativas
94 – 185	1	Actitudes positivas

Elaborado por Parrales A.

Cabe señalar que dentro del cuestionario hay ítems que expresan valoración negativa (1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 15, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 31, 34, 35, 37), estos se codificaron de manera inversa; de esta manera, la puntuación próxima a 0 reflejó una actitud positiva ante las personas con discapacidad.

Para los análisis de estadística inferencial se realizaron pruebas de hipótesis para las correlaciones entre los factores personales y las actitudes de los estudiantes respecto de los diferentes tipos de discapacidad que puedan presentar sus compañeros. Con los datos obtenidos se realizó el análisis de frecuencias, tablas de contingencia, matriz de correlaciones, pruebas de significancia estadística y comparaciones. Las pruebas serán paramétricas o no

paramétricas dependiendo de la naturaleza de los datos, la principal es la prueba de Chi Cuadrado para constatar las relaciones de las variables.

Resultados

1. ¿Cuáles son las actitudes de los estudiantes del ISTG respecto a la valoración de capacidades y limitaciones, reconocimiento y negación de los derechos, implicación personal, calificación genérica y asunción de roles de los estudiantes con discapacidad del ISTG?

La forma G, permitió conocer las actitudes de los estudiantes del ISTG, en la dimensión 1, se determinó la actitud respecto a la valoración de capacidades y limitaciones que consideran los estudiantes sin discapacidad respecto a sus semejantes con discapacidad; se destacan los siguientes resultados:

La aplicación del instrumento permitió conocer la actitud positiva respecto a la dimensión 1 y se analizó el comportamiento por cada pregunta constitutiva, reflejando que en la pregunta 16, 21 y 36, se obtuvieron resultados positivos como se evidencia en los siguientes gráficos:

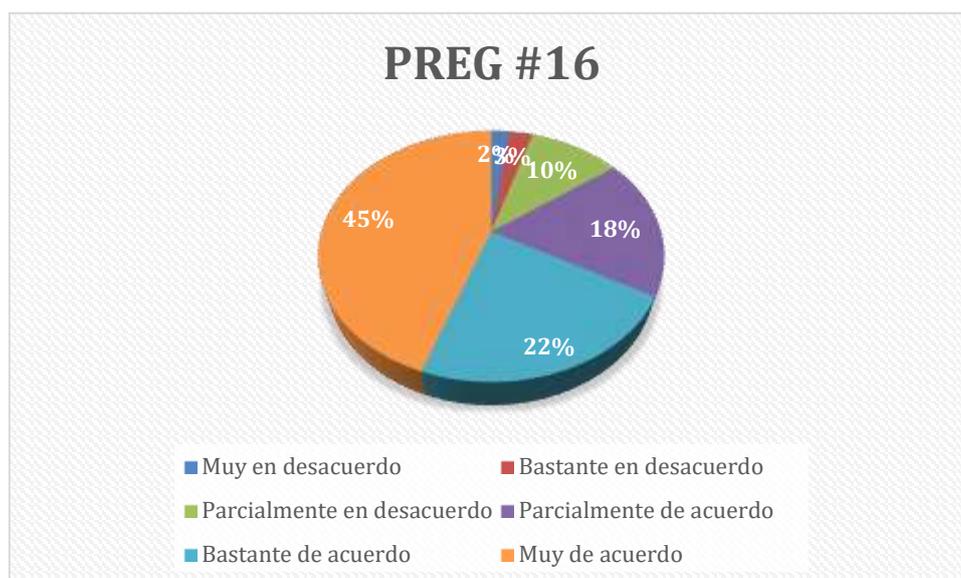


Figura 1. Resultado pregunta #16

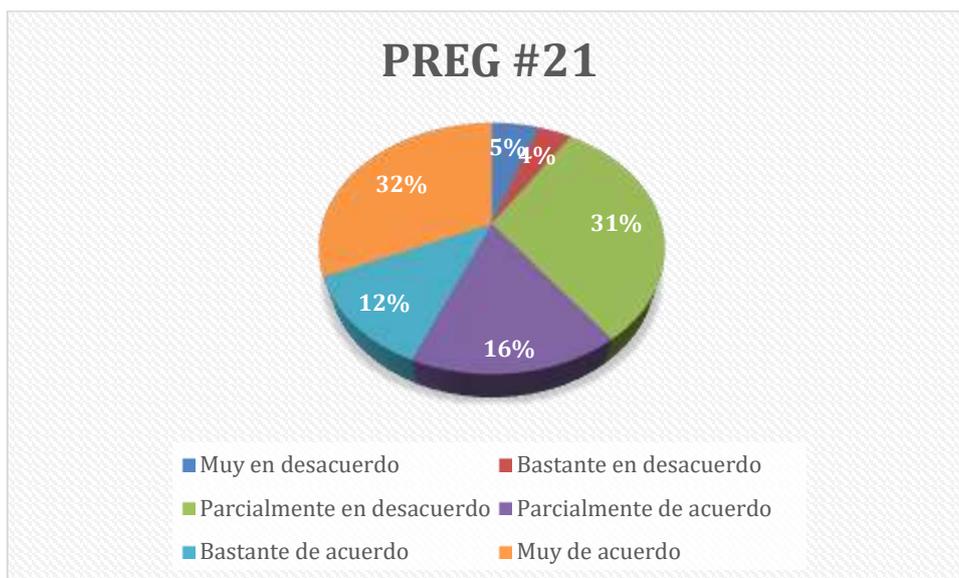


Figura 2. Resultado pregunta #21

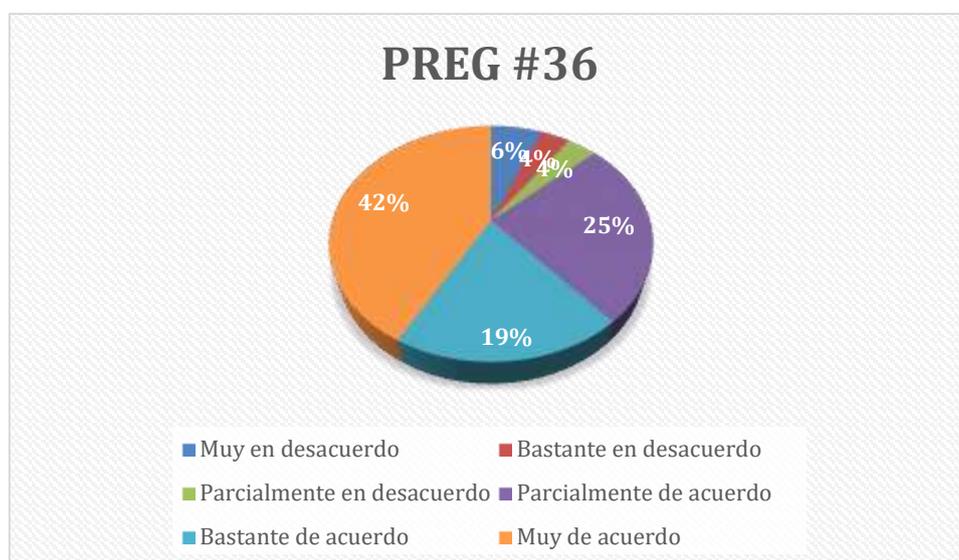


Figura 3. Resultado pregunta #36

En la pregunta 16, el 67% de los estudiantes evidencian estar de acuerdo con que muchas personas con discapacidad pueden ser profesionales competentes (Figura # 1), en la pregunta 21, la cual indica que en el trabajo las personas con discapacidad se entienden sin problemas con el resto de los trabajadores, se destaca que el 44% están de acuerdo, el 16% está parcialmente de acuerdo y el 31% está parcialmente en desacuerdo (Figura # 2). La pregunta 36 la cual se refiere a que las personas con discapacidad son en general tan consientes como las personas normales, el 51% está de acuerdo y el 25% está parcialmente de acuerdo con esta afirmación (Figura # 3). Estos resultados, concuerdan con lo explicado por

Pantano (2007) quien enfatiza en la necesidad de conocer cuáles son las actitudes de los estudiantes no solo de forma general, sino también en destacar en qué aspectos consideran que las personas con discapacidad pueden desenvolverse de manera distinta o en un nivel inferior que el resto de individuos.

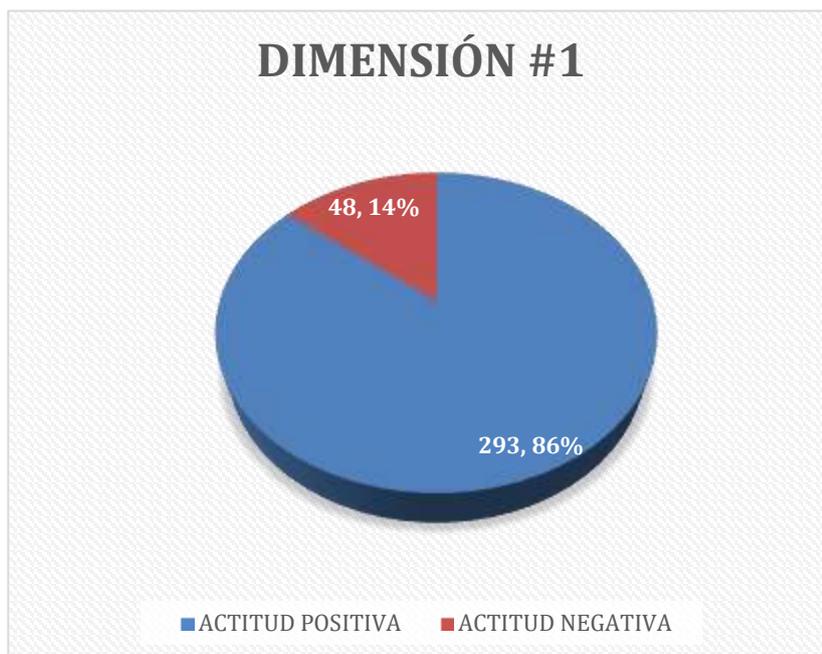


Figura 4. Resultado Dimensión #1

El 86% de los estudiantes sin discapacidad tiene una actitud positiva con respecto a la valoración de las capacidades y limitaciones de los estudiantes con discapacidad, esto se evidencia por el desarrollo de charlas de sensibilización realizadas por el Departamento de Bienestar Estudiantil, que en lo que va del periodo 2019-I, son un total de 3; este tipo de actividades fortalecen la valoración de las personas sin distinción alguna. Los datos obtenidos concuerdan con lo expresado por Díaz, García y Rodríguez (2004) quienes expresan que para que exista una convivencia que refleje la inclusión educativa en el contexto universitario es prioritaria una actitud y una valoración positiva respecto a las capacidades de todos los estudiantes.

Dimensión 2

La aplicación del instrumento permitió conocer las actitudes respecto a la dimensión 2 y se analizó el comportamiento por cada una de las preguntas, mostrando que en la pregunta 9, 14 y 23 se obtuvieron resultados positivos como se evidencia en los siguientes gráficos:



Figura 5. Resultado pregunta #9

El 57% de los estudiantes manifestaron estar muy de acuerdo en que las personas con discapacidad deberían tener las mismas oportunidades de empleo que cualquier persona (Figura # 5), el 61% que las personas con discapacidad deberían poder casarse si lo desean (Figura # 6) el 42% están muy en desacuerdo y el 20% parcialmente de acuerdo en que a las personas con discapacidad se les debería prohibir pedir créditos o prestamos (Figura # 7).

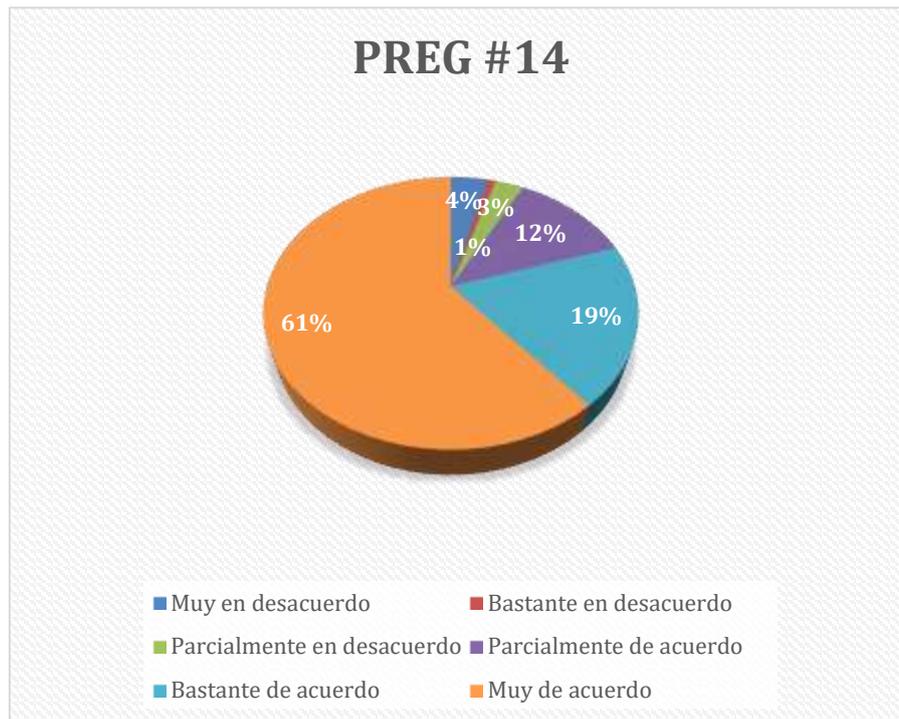


Figura 6. Resultado pregunta #14

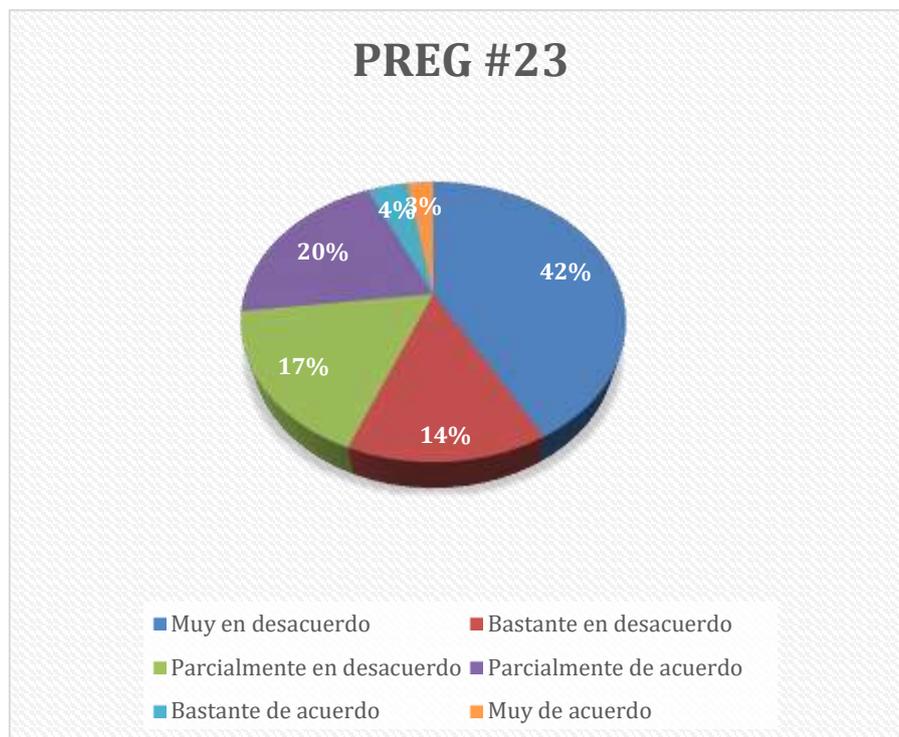


Figura 7. Resultado pregunta #23

La pregunta 15 el 31% de estudiantes indica estar muy en desacuerdo y 31% parcialmente de acuerdo en que las personas con discapacidad deberían ser confinadas en instituciones especiales (Figura # 8).

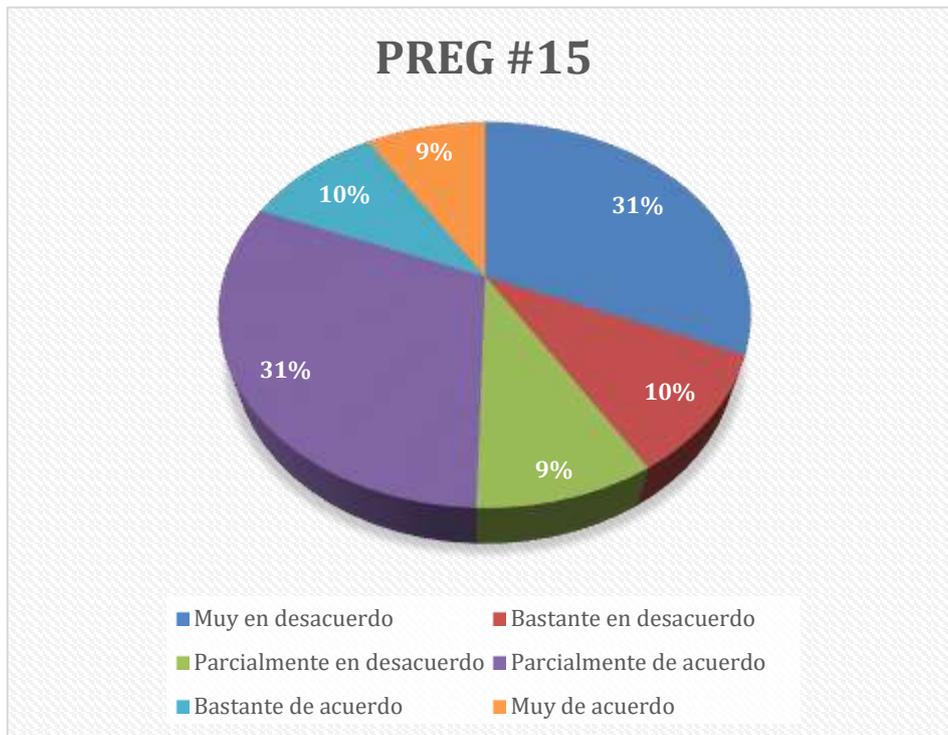


Figura 8. Resultado pregunta #15

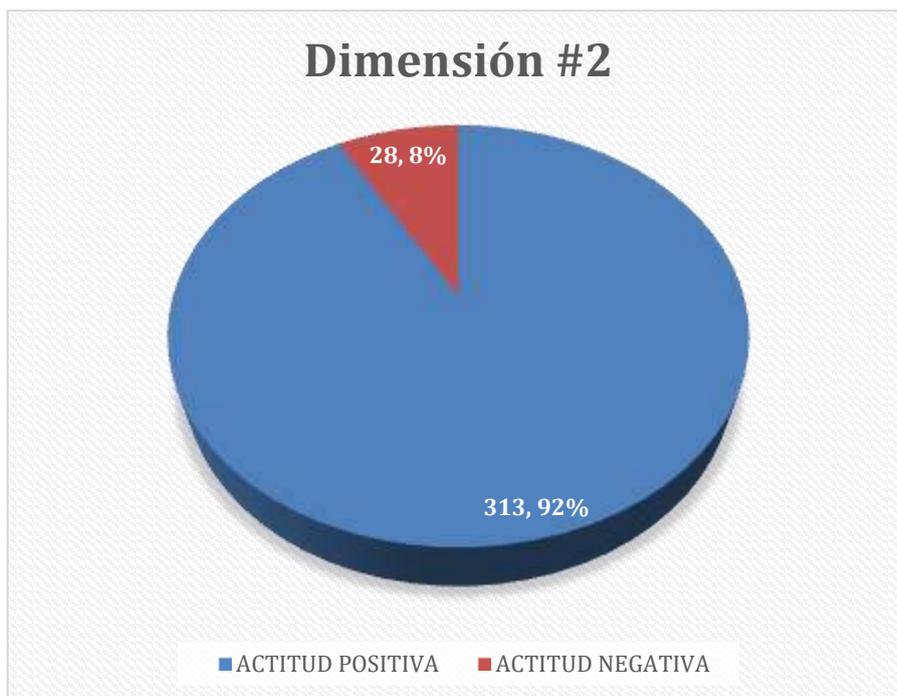


Figura 9. Resultado Dimensión #2

El 92% de los estudiantes sin discapacidad tiene una actitud positiva con respecto al reconocimiento/ negación de derechos de los estudiantes con discapacidad, esto se comprueba, en las diversas políticas institucionales que destacan la importancia de la diversidad y respeto a las distintas necesidades que presenten los estudiantes.

Cada finalización de parcial, los docentes presentan al departamento de bienestar estudiantil un informe sobre las necesidades educativas especiales de cada estudiante y su progreso a lo largo del periodo, con el objetivo de realizar el seguimiento y futuras adaptaciones de ser necesarias.

Los resultados coinciden con lo expresado por Maldonado y Jorge (2013) quienes enfatizan en la importancia de los reconocimientos de derechos de estudiantes con discapacidad no con el objetivo de generar divisiones sino más bien para fomentar un ambiente inclusivo reforzado por actitudes positivas que permitan la igualdad de oportunidades en las distintas actividades que se realizan en la institución.

Dimensión 3

En referencia a la implicación personal, en la pregunta #10 que indica que las personas con discapacidad deberían mantenerse apartadas de la sociedad la valoración ha sido muy en desacuerdo con el 46% y 23% bastante en desacuerdo (Figura # 10), pregunta # 5 si les disgusta estar cerca de personas que parecen diferentes, o actúan de forma diferente 37% muy en desacuerdo y 22% bastante en desacuerdo (Figura # 11), en la pregunta #25 no quiero trabajar con personas con discapacidad 45% ha contestado muy en desacuerdo y 26% bastante en desacuerdo (Figura # 12).

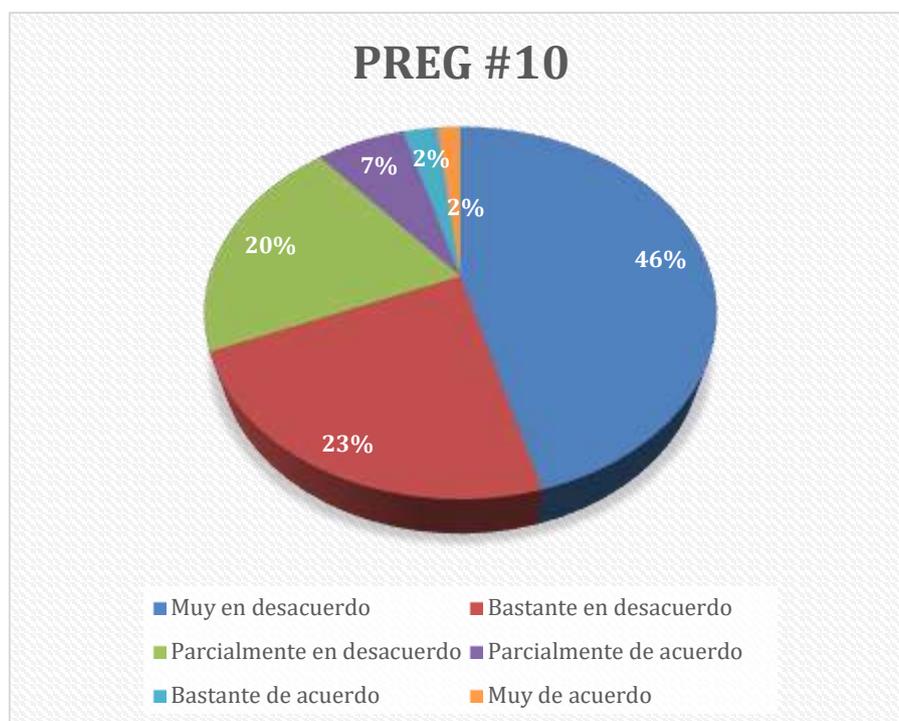


Figura 10. Resultado pregunta #10



Figura 11. Resultado pregunta #5



Figura 12. Resultado pregunta #25

Reflejando en la mayoría de las respuestas una actitud bastante favorable hacia las personas con discapacidad, tenemos que en la pregunta #11 que señala, no me importa trabajar junto a personas con discapacidad el 60% está muy de acuerdo (Figura # 13) así como

en la pregunta #20 que indica, generalmente las personas con discapacidad son sociables 44% está muy de acuerdo y 26% parcialmente de acuerdo (Figura # 14).

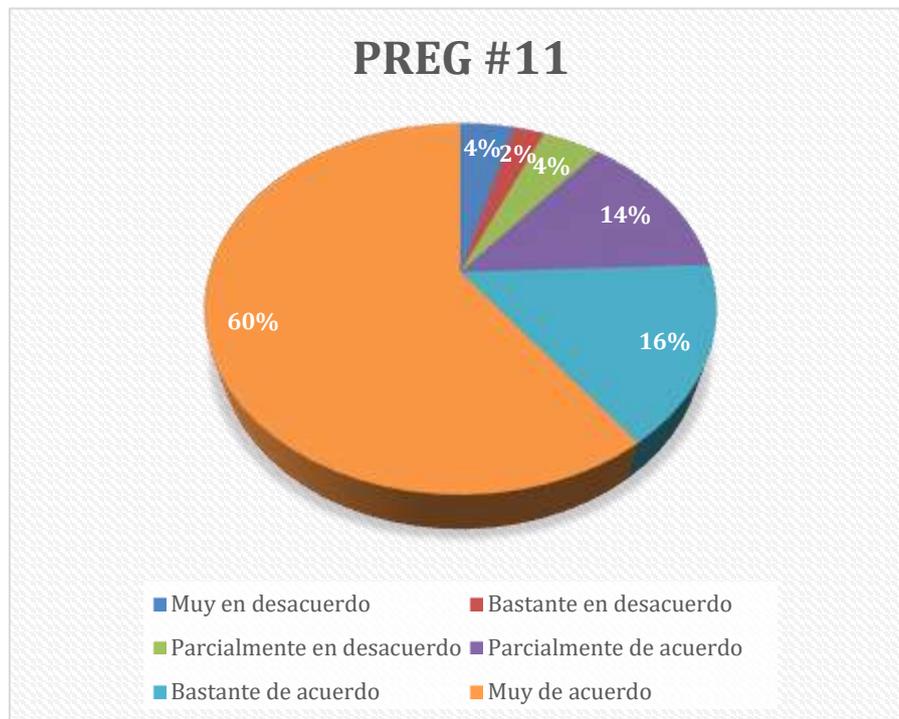


Figura 13. Resultado pregunta #11



Figura 14. Resultado pregunta #20

En el caso de la pregunta #32 donde indica, si la mayor parte de las personas con discapacidad están satisfechas de sí mismas, se observa que el 33% ha manifestado estar parcialmente de acuerdo y el 31% muy de acuerdo (Figura # 15).

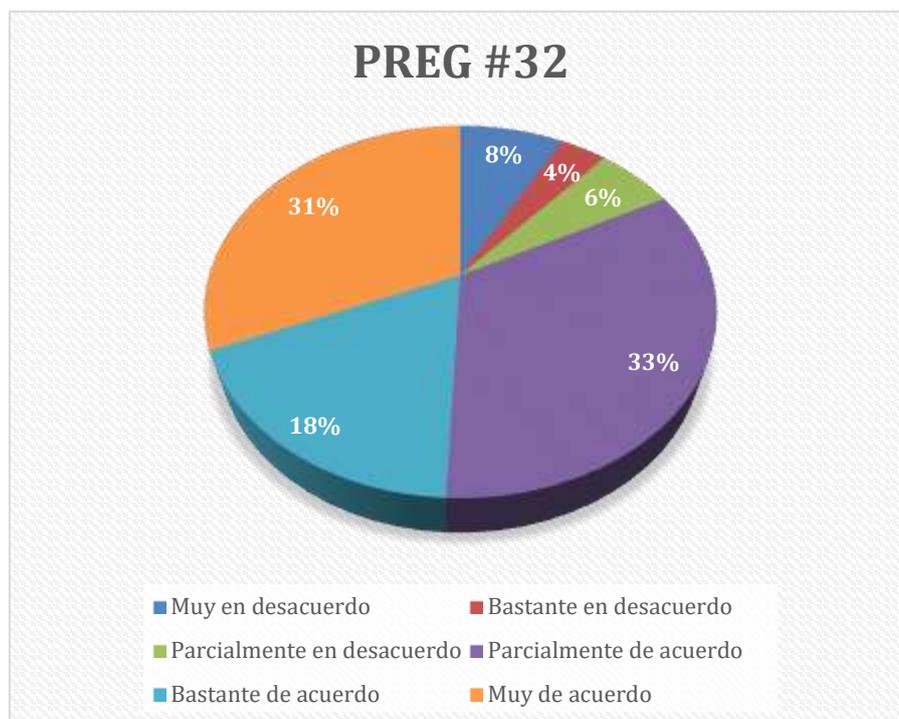


Figura 15. Resultado pregunta #32

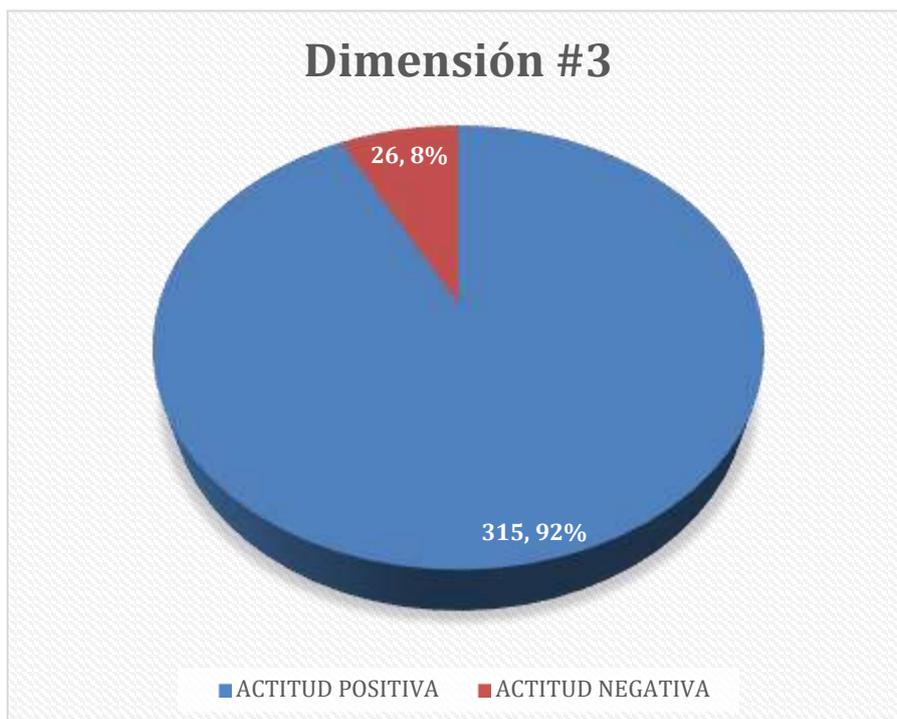


Figura 16. Resultado Dimensión #3

En cuanto a la implicación personal la actitud positiva de los estudiantes sin discapacidad hacia los estudiantes con discapacidad hace frente con un 92% dando muestra que la normativa del Instituto hacia la discapacidad ha generado una cultura inclusiva en las aulas en conjunto con las políticas y las prácticas pedagógicas de lo cual puede dar fe la investigadora quien trabaja para el ISTG.

En relación con lo anterior y tal como indica (Verdugo, Arias y Jenaro, 1994). Las actitudes son un aspecto fundamental para el éxito de las personas con discapacidad en sus procesos de integración y en aquellos de enseñanza-aprendizaje.

Dimensión 4

Los siguientes datos dentro del cuestionario dan cuenta de que las preguntas de la dimensión 4 en forma general han expresado una respuesta positiva e integradora; en la interrogante #18, el 41% manifestó estar muy en desacuerdo y 19% parcialmente en desacuerdo de que las personas con discapacidad a menudo están de mal humor (Figura # 17), 33% parcialmente de acuerdo y 28 muy en desacuerdo en la pregunta #24 que revela, las personas con discapacidad generalmente son desconfiadas (Figura # 18), denotando un marco

de integración y aceptación 34% declara estar muy en desacuerdo y 27% parcialmente de acuerdo en que la mayoría de las personas con discapacidad están resentidas con las personas físicamente normales, pregunta #28 (Figura # 19), en la pregunta #34, el 33% evidencia estar parcialmente de acuerdo y 29% muy en desacuerdo en que la mayoría de las personas con discapacidad prefieren trabajar con otras personas que tengan su mismo problema (Figura # 20).

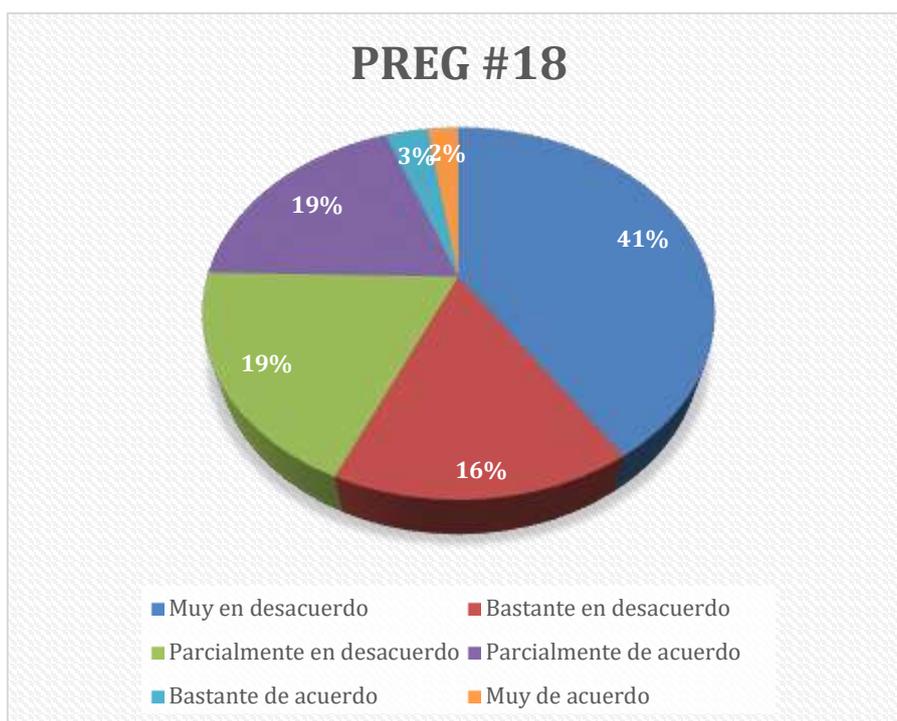


Figura 17. Resultado pregunta #18



Figura 18. Resultado pregunta #24



Figura 19. Resultado pregunta #28

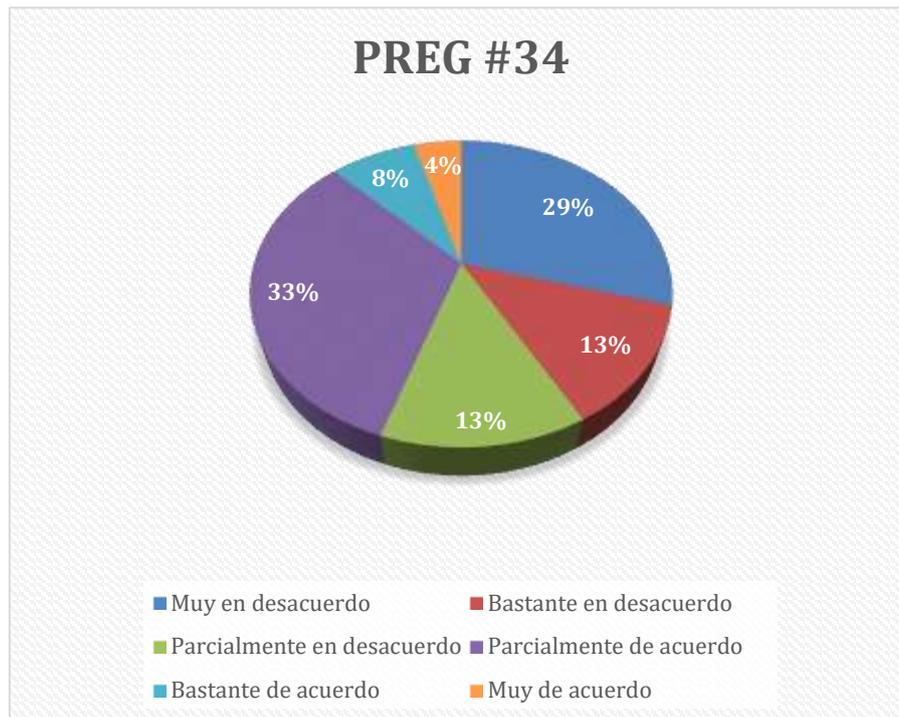


Figura 20. Resultado pregunta #34

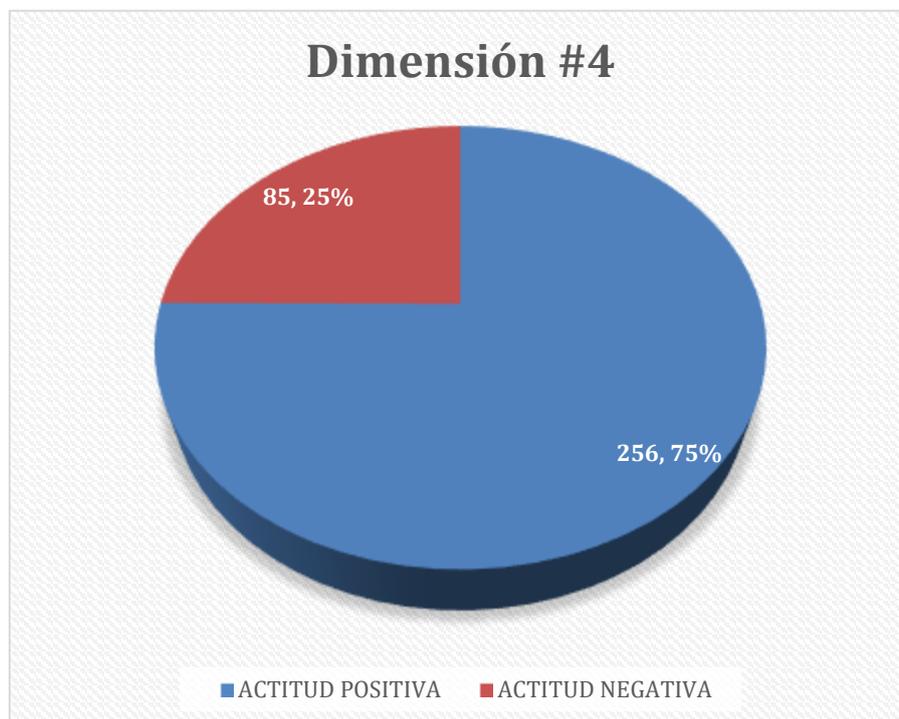


Figura 21. Resultado Dimensión #4

El alumnado ha mostrado una actitud positiva a las preguntas de la dimensión calificación genérica con el 75%, la actitud negativa corresponde al 25%, esto demuestra que el compartir con personas que tienen discapacidad ha causado en ellos el reconocimiento de

los verdaderos atributos sociales de las personas con discapacidad, dando cuenta de la efectividad de las políticas de acciones afirmativas y el principio de igual de oportunidades manifestadas, practicadas, e infundidas en el reglamento de atención a las necesidades educativas especiales del ISTG.

González y Baños (2012) en su estudio citan la importancia de mantener el contacto y relación con discapacitados para alcanzar concepciones integrales con respecto a los mismos.

Dimensión 5

En la escala Asunción de roles se marca notablemente un reconocimiento positivo, en la pregunta 19, las personas con discapacidad confían en sí mismas tanto como las personas normales, el 42% expresa estar muy de acuerdo y 27% parcialmente de acuerdo (Figura # 22), en la interrogante #30, las personas con discapacidad son capaces de llevar una vida social normal, el 48% indico estar muy de acuerdo y 23% parcialmente de acuerdo (Figura # 23) y en la pregunta #33, la mayoría de las personas con discapacidad sienten que son tan valiosas como cualquiera. 50% contestaron estar muy de acuerdo (Figura # 24).

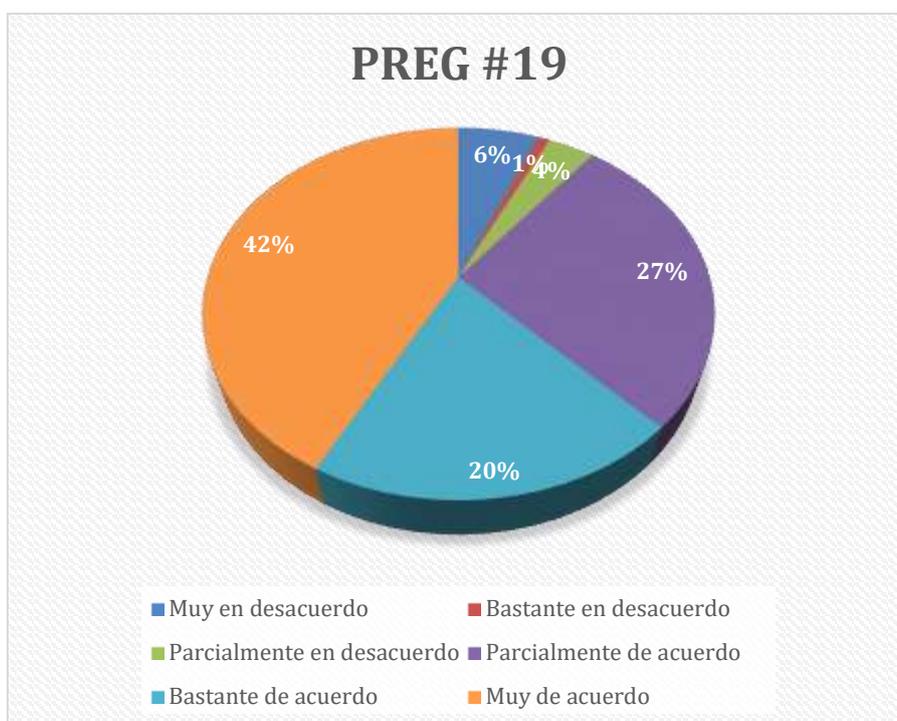


Figura 22. Resultado pregunta #19

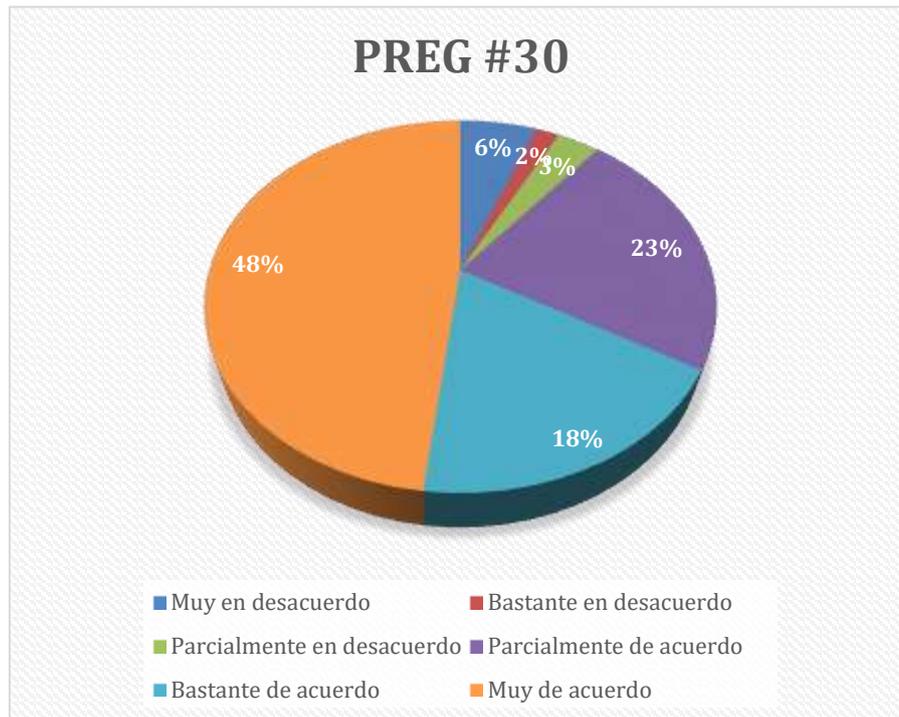


Figura 23. Resultado pregunta #30



Figura 24. Resultado pregunta #33

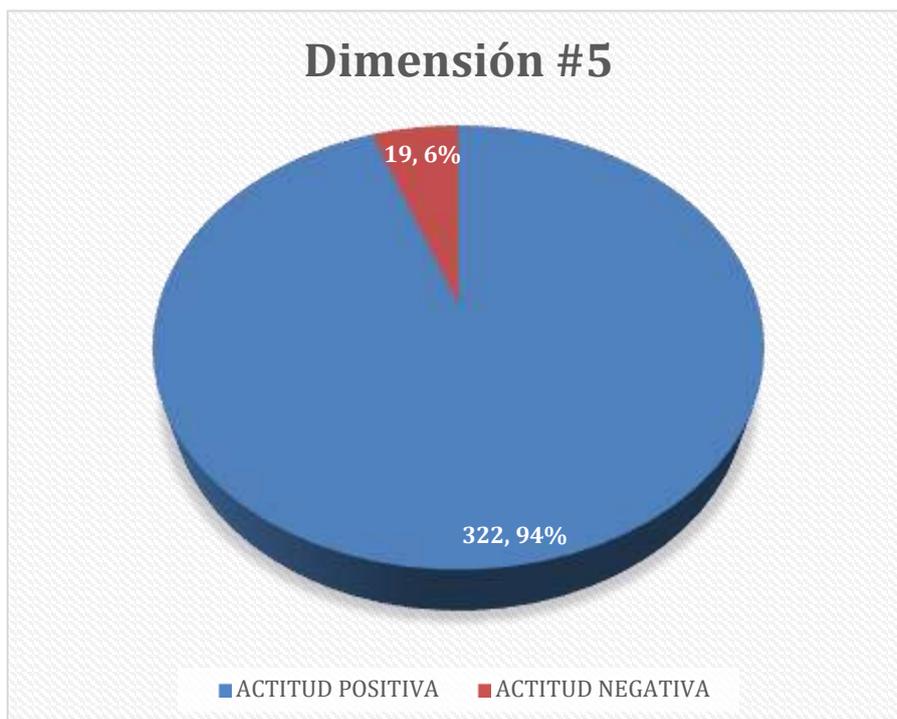


Figura 25. Resultado Dimensión #5

Los datos de la dimensión cinco muestran que los estudiantes exteriorizan una actitud positiva hacia las personas con discapacidad con un 94% demostrando que la presencia del contacto genera diferencias en la percepción e interacción hacia ellas y tan solo el 6% es la actitud negativa.

La comunidad académica del ISTG ha tenido un claro éxito en las propuestas dirigidas a optimizar las actitudes, y potenciar la integración de las personas con y sin discapacidad.

Resaltando lo que indican Lara y Ortiz (2011) que la formación de las actitudes se relaciona estrechamente con la experiencia personal y social de cada individuo, gracias a la interacción que sostiene el sujeto con el entorno la que acontece mediante procesos de imitación o internalización de patrones sociales, prejuicios e influencia cultural.

2. ¿Cuál es la valoración global de las actitudes de los estudiantes del ISTG respecto a los estudiantes con discapacidad del ISTG?

La suma de los puntajes de las cinco dimensiones del cuestionario permitió determinar las actitudes globales de los estudiantes sin discapacidad del ISTG respecto a los estudiantes con discapacidad. Los resultados fueron los siguientes (Figura #26).

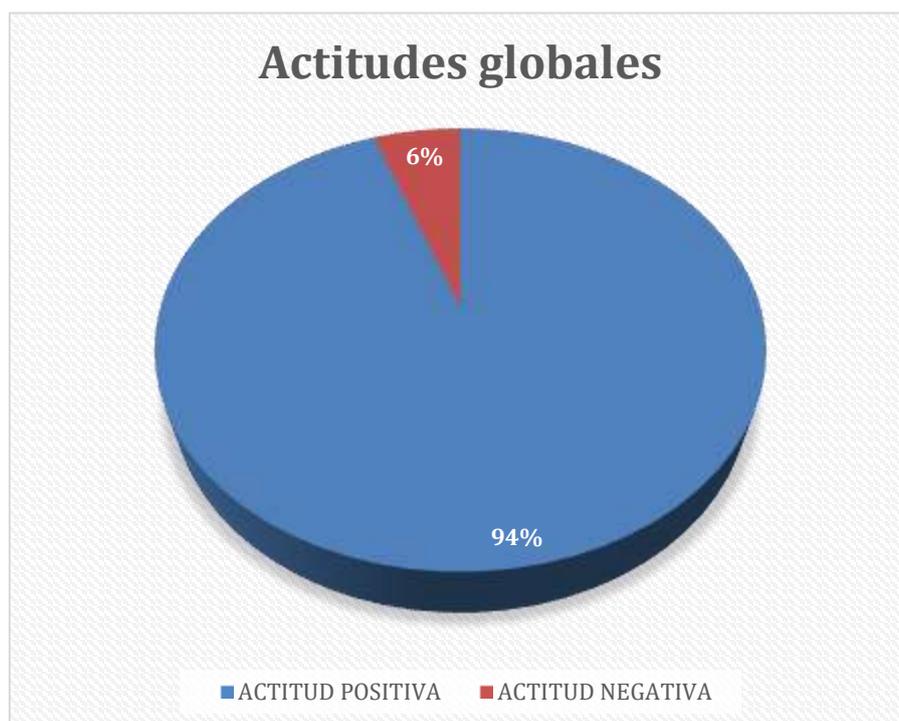


Figura 26. Resultado Actitudes globales

El 94% de los estudiantes reflejan una actitud positiva, lo cual, gracias a la experiencia de la investigadora de la presente tesis, que labora como docente en el tecnológico, se evidencia en el día a día de las clases y en el desarrollo de proyectos académicos y comunitarios, en los cuales, sin importar las condiciones de los estudiantes, todos tienen participación igualitaria y se refleja en actitudes positivas tanto en los trabajos grupales como en las tareas individuales en las que cada estudiante está involucrado. La importancia de las actitudes positivas en el contexto de la educación inclusiva es resaltada por Gómez e Infante (2014) quienes consideran que las actitudes positivas son una de las principales fortalezas para el desarrollo óptimo de cualquier iniciativa institucional y sobre todo para el establecimiento de un ambiente académico, administrativo e

interpersonal basado en la potenciación de las habilidades y conocimientos de los estudiantes.

3. ¿Existen relación entre los factores personales y contextuales de los estudiantes sin del ISTG y su actitud respecto a los estudiantes con discapacidad del ISTG?

Para dar respuesta a la tercera pregunta de investigación se realizaron tablas de contingencia para analizar las relaciones entre las variables personales y contextuales de los estudiantes y las actitudes referentes a cada dimensión y su valoración total. A continuación, se destacan las tablas de contingencia y las pruebas Chi Cuadrado que evidencian las relaciones significativas y se explican a su vez cuales variables no están relacionadas.

Tabla 8. Actitud dimensión 1 - Edad

		ACTITUD D1*ED tabulación cruzada					Total	
			ED					
			Menor de 21	21 y 30	31-40	41-50	Mayor de 60	
ACTITUD D1	Actitud negativa	Recuento	24	22	14	1	1	62
		% dentro de ED	14,7%	14,6%	58,3%	50,0%	100,0%	18,2%
	Actitud positiva	Recuento	139	129	10	1	0	279
		% dentro de ED	85,3%	85,4%	41,7%	50,0%	0,0%	81,8%
Total		Recuento	163	151	24	2	1	341
		% dentro de ED	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	34,505	4	,000
N de casos válidos	341		

Nota: Elaborado por Parrales A.

La tabla de contingencia (Tabla 8) permite determinar la tendencia de edad de los estudiantes sin discapacidad con actitud positiva respecto a la valoración de la capacidad y

limitaciones de los estudiantes con discapacidad. Se determinó que las edades: menor de 21 años (85.3%) y los que tienen entre 21 y 30 (85.4%) poseen una actitud positiva. La prueba Chi Cuadrado permitió determinar que existe una relación significativa entre la variable edad y la actitud positiva en la dimensión 1 ($X^2(4) = 34.505; p < 0.05$).

Los estudiantes sin discapacidad que tienen menos de 30 años evidencian una actitud positiva respecto a la valoración de capacidades y limitaciones de los estudiantes con discapacidad, esto se vincula a que desde los primeros semestres reciben una formación integral en valoración de la diversidad, como una fortaleza centrada en el respeto a los derechos la cual es transmitida por sus docentes.

Castellana y Bars (2012) explican la influencia de la edad en el desarrollo de actitudes positivas de los estudiantes, coinciden con los resultados de la presente investigación puesto que resaltan la incidencia de una menor edad y la contextualización formativa actual con el desarrollo de actitudes y formas positivas de percibir la discapacidad y las necesidades educativas especiales.

Dimensión 1: Valoración de capacidades y limitaciones.
Variable: Género

Tabla 9. Actitud dimensión 1 - Género

		GENERO		Total
		Femenino	Masculino	
Actitud negativa	Recuento	20	116	136
	% dentro de GENERO	11,1%	72,0%	39,9%
Actitud positiva	Recuento	160	45	205
	% dentro de GENERO	88,9%	28,0%	60,1%
Total	Recuento	180	161	341
	% dentro de GENERO	100,0%	100,0%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	131,627	1	,000
N de casos válidos	341		

Nota: Elaborado por Parrales A.

La tabla de contingencia (Tabla 9) permite determinar que el género femenino en los estudiantes sin discapacidad son los que cuentan con una actitud positiva respecto a la valoración de la capacidad y limitaciones de los estudiantes con discapacidad. Se determinó: género femenino (88.9%) poseen una actitud positiva y género masculino 72.0% poseen una actitud negativa. La prueba Chi Cuadrado permitió determinar que existe una relación significativa entre la variable género y la actitud positiva en la dimensión 1 ($X^2(1) = 131.627$; $p < 0.05$).

Esto se vincula a que la sensibilidad es parte de ellas y les permite comprender en mayor grado la diversidad, y las prácticas asociadas a ella que son transmitidas por las charlas de sensibilización que se ejecutan en el ISTG.

Las mujeres tienen una mayor intención de apoyar a estudiantes con discapacidad en los entornos universitarios ya que se sienten más capacitadas y tienen mejores actitudes y una percepción más favorable a las normas sociales hacia la inclusión que los hombres, lo que repercute en una conducta potencial de apoyo hacia las personas con discapacidad (Novo, Muñoz y Calvo, 2015).

Dimensión 1: Valoración de capacidades y limitaciones.
Variable: Contacto

Tabla 10. *Actitud dimensión 1 - Contacto*

ACTITUD D1*Tiene algún contacto con personas con discapacidad tabulación cruzada * tabulación cruzada				
		Tiene algún contacto con personas con discapacidad		Total
		Si tiene contacto	No tiene contacto	
Actitud negativa	Recuento	20	109	129
	% dentro de Tiene algún contacto con personas con discapacidad	10,8%	70,3%	37,8%
Actitud positiva	Recuento	166	46	212
	% dentro de Tiene algún contacto con personas con discapacidad	89,2%	29,7%	62,2%
Total	Recuento	186	155	341
	% dentro de Tiene algún contacto con personas con discapacidad	100,0%	100,0%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	127,564 ^a	1	,000
N de casos válidos	341		

Nota: Elaborado por Parrales A.

La tabla de contingencia (Tabla 10) determina que en los estudiantes sin discapacidad los que cuentan con una actitud positiva respecto a la valoración de la capacidad y limitaciones de los estudiantes con discapacidad son aquellos que han establecido un contacto previo. Se determinó: tiene algún contacto (89.2%) poseen una actitud positiva y no tiene algún contacto 70.3% poseen una actitud negativa.

La prueba Chi Cuadrado permitió determinar que existe una relación significativa entre la variable tiene algún contacto y la actitud positiva en la dimensión 1 ($X^2(1) = 127.564$; $p < 0.05$).

Esto se asocia a que el contacto antes o después de las jornadas de clases es impulsor de las actitudes favorables en el convivir de la comunidad estudiantil, la convivencia y las interrelaciones entre personas con discapacidad y sin ellas es positiva cuando existe el contacto previo en experiencias ya sean familiares, sociales o laborales debido a que se fomentan bases de confianza, trabajo en equipo y participación.

Lo cual concuerda con Polo, Fernández y Díaz (2011) quienes en la discusión de su estudio manifiestan que los universitarios valoran positivamente las capacidades, personalidad y profesionalidad de las personas con discapacidad, defienden su integración y normalización y aceptan de buen grado relacionarse con personas discapacitadas.

Dimensión 2: Reconocimiento/ negación de derechos.

Variable: Carrera

Tabla 11. Actitud dimensión 2 - Carrera

		ACTITUD D2*CARRERA tabulación cruzada				Total
		CARRERA				
		DISEÑO O GRAFICO	DESARROLLO DE SOFTWARE/INFORMÁTICA	MERCADOTECNIA/MARKETING	OFFSET Y ACABADO	
Actitud negativa	Recuento	14	18	90	24	146
	% CARRERA	15,9%	16,7%	76,3%	88,9%	42,8%
Actitud positiva	Recuento	74	90	28	3	195
	% CARRERA	84,1%	83,3%	23,7%	11,1%	57,2%
Total	Recuento	88	108	118	27	341
	% CARRERA	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	133,535 ^a	3	,000
N de casos válidos	341		

Nota: Elaborado por PARRALES A.

Referente a la dimensión dos, la tabla de contingencia (Tabla 11) permite indicar que los estudiantes sin discapacidad de las carreras Diseño gráfico y Desarrollo de software son los que muestran una actitud positiva respecto al reconocimiento /negación de derecho de los estudiantes con discapacidad. Se determinó: Diseño gráfico (84.1%) y Desarrollo de software (83.3%) poseen una actitud positiva.

La prueba Chi Cuadrado permitió determinar que existe una relación significativa entre la variable carrera y la actitud positiva en la dimensión 2 ($X^2(3) = 133.535; p < 0.05$).

Los estudiantes de estas dos carreras del Tecnológico han mostrado su actitud positiva hacia sus compañeros con discapacidad dado que en estas carreras es donde se da un seguimiento permanente por parte de bienestar estudiantil, permitiendo con ello el reconocimiento de la igualdad de derechos y oportunidades, esto a su vez concuerda con lo expresado por Polo et al. (2011) y Polo y López-Justicia (2006) que en investigaciones realizadas han señalado la existencia de diferencias significativas entre las actitudes manifestadas en función de la titulación cursada.

Dimensión 2: Reconocimiento/ negación de derechos.

Variable: Género

Tabla 12. *Actitud dimensión 2 - Género*

		ACTITUD D2*GENERO tabulación cruzada		Total
		FEMENIN	MASCULIN	
		O	O	
Actitud	Recuento	3	89	92
negativa	% dentro de GENERO	1,7%	55,3%	27,0%
Actitud	Recuento	177	72	249
positiva	% dentro de GENERO	98,3%	44,7%	73,0%
Total	Recuento	180	161	341
	% dentro de GENERO	100,0%	100,0%	100,0%

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	123,995 ^a	1	,000
N de casos válidos	341		

Nota: Elaborado por Parrales A.

Los resultados de la tabla de contingencia (Tabla 12) han permitido determinar que los estudiantes sin discapacidad del género femenino son las que muestran una actitud positiva respecto al reconocimiento /negación de derecho de los estudiantes con discapacidad. Se determinó: Género femenino (98.3%) con una actitud positiva y género masculino (55.3%) poseen una actitud negativa.

La prueba Chi Cuadrado permitió determinar que existe una relación significativa entre la variable género y la actitud positiva en la dimensión 2 ($X^2(1) = 123.995$; $p < 0.05$).

Esta cualidad se la puede atribuir a que las personas del género femenino se muestran a favor de la inclusión dadas sus características innatas que emanan comprensión, afecto y valoración del otro sin importar su condición, en el ISTG se evidencia una cultura donde las mujeres se empoderan cada vez más en los temas que están vinculados en lo social, lideran el compañerismo entre estudiantes y la buena voluntad dentro de la diversidad.

Por citar algunos ejemplos: en el Proyecto de Vinculación con la fundación Benjamín Carrión, 10 jóvenes mujeres de la carrera Tecnología en Marketing están aportando al crecimiento de la fundación para mejorar y conocer las necesidades de capacitación, empleabilidad y formación para las comunidades de Chongón (ITSG, 2019) (Anexo 4).

En el Plan de mejora de comunicación integrada de marketing para el posicionamiento de la asociación de ayuda mutua Martha Gutiérrez en el sector norte de la ciudad de Guayaquil 31 estudiantes de la misma carrera entre ellos 20 mujeres aportan con el desarrollo y ejecución del mismo (ITSG, 2019) (Anexo 4).

Finalmente, en el diseño de un plan comunicacional para mejorar la visualización de los proyectos de la corporación de ciencia, tecnología e innovación del Ecuador en la ciudad de Guayaquil de 32 estudiantes que están siendo parte del mismo, 22 son estudiantes del género femenino (ITSG, 2019).

Dimensión 3: Implicación personal

Variable: Tiene algún contacto con personas con discapacidad

Tabla 13. Actitud dimensión 3 – Contacto

		Tiene algún contacto con personas con discapacidad		Total
		SI	NO	
Actitud negativa	Recuento	14	97	111
		9.0%	52.2%	32,6%
% dentro de Tiene algún contacto con personas con discapacidad				
Actitud positiva	Recuento	141	89	230
	% dentro de Tiene algún contacto con personas con discapacidad	91.0%	47.8%	67,4%
Total	Recuento	155	186	341

% dentro de Tiene algún contacto con personas con discapacidad	100,0%	100,0%	100,0%
--	--------	--------	--------

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	71,593 ^a	1	,000
N de casos válidos	341		

Nota: Datos calculados por la autora aplicando SPSS.

La tabla de contingencia (Tabla 13) ha permitido determinar que los estudiantes sin discapacidad que mantienen algún tipo de contacto con sus iguales con discapacidad muestran una actitud positiva respecto a la dimensión tres implicaciones personales. Se determinó: Tiene algún contacto (91.0%) con una actitud positiva y no tiene algún contacto (52.2%) poseen una actitud negativa.

La prueba Chi Cuadrado permitió determinar que existe una relación significativa entre la variable Tiene algún contacto con personas con discapacidad y la actitud positiva en la dimensión 3 ($X^2(1) = 71.593$; $p < 0.05$).

Los que tienen contacto desarrollan la empatía para con las personas que tienen alguna discapacidad, lo cual se vivencia en las actividades diarias de clase resaltando la colaboración del trabajo en equipo sin ningún tipo de inconveniente, favoreciendo las actitudes positivas y el reconocimiento de las facultades “relacionadas con la autoconcepción personal (capacidad de controlarse ante las relaciones, creencias hacia la problemática), núcleos actitudinales (implicación personal)” (González y Baños, 2012).

Dimensión 3: Implicación personal

Variable: Género

Tabla 14. *Actitud dimensión 3 – Género*

		Actitud D3*GENERO tabulación cruzada		Total
		FEMENIN	MASCULIN	
		O	O	
Actitud	Recuento	3	111	114
negativa	% dentro de GENERO	1,7%	68,9%	33,4%
Actitud	Recuento	177	50	227
positiva A	% dentro de GENERO	98,3%	31,1%	66,6%
Total	Recuento	180	161	341
	% dentro de GENERO	100,0%	100,0%	100,0%

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	172,847 ^a	1	,000
N de casos válidos	341		

Nota: Datos calculados por la autora aplicando SPSS.

La tabla de contingencia (Tabla 14) ha permitido determinar que las estudiantes del sexo femenino tienen una actitud positiva respecto a la dimensión tres. Se determinó: Género femenino (98.3%) con una actitud positiva y género masculino (68.9%) poseen una actitud negativa.

La prueba Chi Cuadrado permitió determinar que existe una relación significativa entre la variable género y la actitud positiva en la dimensión 1 ($X^2(1) = 172.847$; $p < 0.05$).

Las mujeres evidencian una mayor valoración de la implicación personal de las personas con discapacidad lo cual se ha manifestado como una tendencia en cada una de las dimensiones, destacando en este género aspectos como su sensibilidad, respeto a la diversidad, y trabajo social o como indica Vilamajó (2017) es legítimo dar lugar a lo sensible, a lo hegemónicamente considerado femenino.

En la institución las mujeres lideran los principales proyectos sociales que generan vínculos con la comunidad. Por ejemplo: Desarrollo de un sitio web para el centro diurno integral para personas con discapacidad “Mi razón de vida” en el que participaron tres estudiantes del género femenino y un estudiante del género masculino (ISTG, 2019), (Anexo 5).

Desarrollo de una página web para la fundación CEPRODIS conformado por cuatro estudiantes de los cuales tres integrantes corresponden al género femenino (ISTG, 2019), (Anexo 5).

Dimensión 4: Calificación genérica
Variable: Contacto

Tabla 15. *Actitud dimensión 4 – Contacto*

		Actitud D4*Tiene algún contacto con personas con discapacidad tabulación cruzada		Total
		Tiene algún contacto con personas con discapacidad		
		SI	NO	
Actitud negativa	Recuento	46	135	181
	% dentro de Tiene algún contacto con personas con discapacidad	24,7%	87,1%	53,1%
Actitud positiva	Recuento	140	20	160
	% dentro de Tiene algún contacto con personas con discapacidad	75,3%	12,9%	46,9%
Total	Recuento	186	155	341
	% dentro de Tiene algún contacto con personas con discapacidad	100,0%	100,0%	100,0%

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	132,035 ^a	1	,000
N de casos válidos	341		

Nota: Datos calculados por la autora aplicando SPSS.

Los resultados evidencian (Tabla 15) que existe una relación positiva entre tener contacto con personas con discapacidad y la actitud positiva en la dimensión clasificación genérica: (75.3%) tienen a su vez una actitud positiva y (87.1%) en esta dimensión poseen una actitud negativa.

La prueba Chi Cuadrado permitió determinar que existe una relación significativa entre la variable tiene algún contacto y la actitud positiva en la dimensión 4 ($X^2(1) = 132.035$; $p < 0.05$).

Esto se evidencia en el Instituto a través de la figura del profesor y estudiante tutor actividad en la cual profesores y estudiantes sin necesidad de ser o compañeros o docente directo de algún estudiante con discapacidad pueden desarrollar acciones de apoyo en las actividades y en los logros de aprendizaje de sus compañeros con necesidades educativas especiales este programa se encuentra establecido en el Reglamento de Aplicación de acciones afirmativas del ISTG (2017).

Confirmando lo que en su estudio García y Hernández (2009) indican que el contacto con las personas con discapacidad aumenta las actitudes positivas y se constituye en una variable clave en la configuración de las actitudes para con ellos.

Dimensión 5: Asunción de roles
Variable: Contacto

Tabla 16. *Actitud dimensión 5 – Contacto*

		Tiene algún contacto con personas con discapacidad		Total
		SI	NO	
Actitud negativa	Recuento	20	139	159
	% dentro de Tiene algún contacto con personas con discapacidad	10,8%	89,7%	46,6%
Recuento		166	16	182

	Actitud positiva	% dentro de Tiene algún contacto con personas con discapacidad	89,2%	10,3%	53,4%
Total		Recuento	186	155	341
		% dentro de Tiene algún contacto con personas con discapacidad	100,0%	100,0%	100,0%

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	211,620 ^a	1	,000
N de casos válidos	341		

Nota: Datos calculados por la autora aplicando SPSS.

Los resultados de la tabla de contingencia (Tabla 16) indican que (89.2 %) de estudiantes que tiene contacto conservan una actitud positiva y (89.7%) que no tiene contacto manifiesta una actitud negativa en la dimensión asunción de roles.

La prueba de Chi cuadrado ($X^2(1) = 211,620$; $p < 0.05$) evidenció que existe una relación directa entre estas dos variables, esta situación concuerda con lo establecido por Berrios y Mena (2012) en sus estudios sobre el rol que asumen las personas con y sin discapacidad en el contexto educativo dentro de sus interrelaciones, enfocando que si una persona ha tenido contacto con personas con discapacidad, valoran de mejor manera a sus semejantes independientemente de sus condiciones, desempeñando a su vez una vida social normal y mediante la fortaleza de la confianza en sus relaciones se destaca que en un entorno así, los estudiantes con discapacidad desarrollan un mejor sentido de autoconfianza.

En el Instituto, esta relación entre variables se manifiesta en los resultados obtenidos en materias de índole social como ética, comportamiento organizacional, desarrollo del pensamiento, los estudiantes desarrollan proyectos retos enfocados a su crecimiento personal, generación de autoconfianza y planes de vida, aquí se potencia la valoración de cada estudiante como individuo en la sociedad y en este contexto es clave la autoconfianza, es así

que tanto estudiantes con discapacidad como sin ella, en el Instituto, manifiestan una vida social normal.

Dimensión 5: Asunción de roles
Variable: Carrera

Tabla 17. Actitud dimensión 5 – Carrera

		Actitud D5*Carrera tabulación cruzada				Total
		Carrera				
		Diseño Gráfico	Desarrollo de software	Mercadotecnia/ Marketing	Offset y acabados	
Actitud negativa	Recuento	13	89	41	22	165
	% dentro de Carrera	14,8%	82,4%	34,7%	81,5%	48,4%
Actitud positiva	Recuento	75	19	77	5	176
	% dentro de Carrera	85,2%	17,6%	65,3%	18,5%	51,6%
Total	Recuento	88	108	118	27	341
	% dentro de Carrera	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	110,499 ^a	3	,000
N de casos válidos	341		

Nota: Datos calculados por la autora aplicando SPSS.

La prueba de Chi cuadrado ($X^2(3) = 110,499$; $p < 0.05$) evidenció que existe relación entre la actitud positiva de los estudiantes y la dimensión asunción de roles concretamente, el 85.2% de los estudiantes de las carreras de diseño gráfico y 65.3% de marketing tiene una actitud positiva.

Según Polo, Fernández y Díaz (2011) diferentes investigaciones han puesto de relieve la influencia del tipo de estudios universitarios cursados sobre las actitudes manifestadas

aquellas carreras que tienen un componente social fuerte como el contacto con personas en sus actividades diarias es un factor determinante respecto al trato igualitario.

En este sentido en el Instituto se muestra que las carreras Diseño gráfico y Marketing son las que tienen una actitud positiva respecto a la asunción de roles de las personas con discapacidad lo que se manifiesta en las actividades conjuntas de las personas con y sin discapacidad en el desempeño de funciones como diseñadores gráficos o miembros del departamento de Marketing que como estudiantes desempeñan a lo largo de su formación.

Tabla 18. *Actitudes Total -Contacto*

Actitudes Total*Tiene algún contacto con personas con discapacidad tabulación cruzada					
		Tiene algún contacto con personas con discapacidad		Total	
		Si	No		
Actitudes Total	Negativa	Recuento	9	113	122
		% dentro de Tiene algún contacto con personas con discapacidad	4,8%	72,9%	35,8%
	Positiva	Recuento	177	42	219
		% dentro de Tiene algún contacto con personas con discapacidad	95,2%	27,1%	64,2%
Total		Recuento	186	155	341
		% dentro de Tiene algún contacto con personas con discapacidad	100,0%	100,0%	100,0%

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	170,466 ^a	1	,000
N de casos válidos	341		

Nota: Datos calculados por la autora aplicando SPSS.

Tabla 19. *Actitudes Total -Género*

Actitudes Total*Genero tabulación cruzada					
		Genero		Total	
		Femenino	Masculino		
Actitudes Total	Negativa	Recuento	61	106	167
		% dentro de Genero	33,9%	65,8%	49,0%
	Positiva	Recuento	119	55	174
		% dentro de Genero	66,1%	34,2%	51,0%
Total		Recuento	180	161	341
		% dentro de Genero	100,0%	100,0%	100,0%

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	34,715 ^a	1	,000
N de casos válidos	341		

Nota: Datos calculados por la autora aplicando SPSS.

Finalmente es importante destacar el análisis de tablas de contingencia y pruebas Chi Cuadrado entre las actitudes totales y las variables de estudio. Estos resultados permitieron determinar que existe relación directa entre las actitudes positivas y las variables género y contacto con personas con discapacidad. En la primera variable, el 66.1% de las mujeres tienen una actitud positiva ($X^2(1) = 34,715; p < 0.05$), para la otra variables, el 95.2% de los estudiantes que tienen contacto con personas con discapacidad tienen una actitud positiva ($X^2(1) = 170.466; p < 0.05$).

Si bien en los análisis mostrados a lo largo de la tesis se destacaron vínculos entre otros factores como carrera y edad junto con las actitudes, solamente con las variables contacto con personas con discapacidad y género se presenta una relación directa con las actitudes de los estudiantes. Soler, Teixeira y Jaime (2015) en su tesis sobre Discapacidad y dependencia una perspectiva de género, enfatizan la importante influencia del género y el contacto de los estudiantes con personas con discapacidad como elementos que intervienen en

sus formas de pensar, actuar y sentir cuando se vinculan con personas con discapacidad en las actividades dentro de las instituciones educativas.

Las relaciones y resultados descritos se presentan en el Instituto gracias a las políticas de acciones afirmativas, las cuales tienen como prioridad velar por la formación integral de los estudiantes sin importar sus condiciones y buscar generar espacios, estrategias metodológicas y entornos de convivencia apropiados para cada alumno.

Discusión, conclusiones y recomendaciones

Discusión y Conclusiones

A través de la investigación realizada se logró analizar las actitudes de los estudiantes del ISTG hacia sus semejantes con discapacidad, para este propósito se definieron objetivos claros que fueron enlazados con preguntas de investigación que gracias a la metodología aplicada fueron contestadas.

Se destaca en la dimensión valoración de capacidades y limitaciones que los estudiantes del ISTG consideran que sus compañeros con discapacidad pueden ser profesionales sin restricción lo que concuerda con los estudios de Concha, Farías, Oyarzun y Huenumán (2014) quienes enfatizan que la formación académica con un enfoque inclusivo es la base para que todo estudiante sin importar sus condiciones pueda alcanzar sus metas profesionales. De igual manera se destacan los resultados de la dimensión reconocimiento y negación de derechos resaltando que las personas con discapacidad deberían tener las mismas oportunidades, este análisis se asocia con los estudios de Molina Béjar (2010), Ocampo (2013) y Urmeneta (2010) quienes explican la importancia del principio de igualdad de oportunidades el cual implica que las posibilidades de crecimiento y desarrollo tanto personal como laboral no deben tener barreras.

Se logró describir las actitudes de los estudiantes de las carreras tecnológicas en diseño gráfico, desarrollo de software, marketing e impresión offset del ISTG hacia la discapacidad y se comprobó la relación entre las actitudes de los estudiantes y las variables género, contacto con personas con discapacidad, carrera y edad. En contraste con el estudio realizado por Cobos (2016) en el cual la variable contacto con personas con discapacidad no tiene una relación fuerte con la actitud de los estudiantes, en el presente estudio, se relaciona de manera directa con la actitud global hacia la discapacidad; además se vincula con valoración de capacidades y limitaciones, reconocimiento y negación de derechos, implicación personal, calificación genérica y asunción de roles. La variable tiene relación constante con todas las dimensiones del cuestionario.

La segunda variable con mayor relación respecto a la actitud, fue el género de los estudiantes. Es importante destacar que no se puede generalizar a la variable género como un factor determinante, diversos estudios como el realizado por García y Hernández (2011) permiten contrastar la influencia del género; los resultados de este estudio dieron como evidencia que en el ISTG el género sí influye en la actitud vinculándose concretamente en tres dimensiones: valoración de capacidades y limitaciones, reconocimiento o negación de derechos e implicación personal.

González (2007) indica que si bien en otros contextos educativos, el género ha sido analizado como un factor determinante en la influencia de los jóvenes, encontrando en muchos casos, que no es un aspecto a considerar, en este contexto de adaptación de la universidad a las políticas nacionales de inclusión educativa posibilitó que los estudiantes, tanto con o sin discapacidad, se vinculen en proyectos importantes y en las evaluaciones de los trabajos de cada carrera; en el ISTG, las mujeres fueron las que obtuvieron un mejor nivel de actitud, lo cual se muestra en formas de interrelacionarse con los demás, el papel del

estudiante tutor y presencia en eventos, actividades varias, etc., dentro de los cuales, las mujeres tienen un mayor peso y participación.

Las otras dos variables en las que se determinaron relaciones directas con las actitudes favorables hacia la discapacidad fueron carrera y edad de los estudiantes. Aquí no se detectó un vínculo fuerte con las cinco dimensiones, sino que la carrera de los estudiantes tuvo vinculación directa con la dimensión Asunción de Roles y Reconocimiento y Negación de derechos. Esta situación concuerda con la tesis de Gómez e Infante (2014), en cuyos resultados se destacó la formación del estudiante y su sentido de pertenencia a una carrera u otra, tienen una influencia fuerte en las actitudes que manifiestan hacia estudiantes con discapacidad.

Finalmente, se tiene que la variable edad, se vinculó directamente con la dimensión Valoración de capacidades y limitaciones, concretamente los estudiantes con una edad menor a 21 años y entre 21 y 30, situación que permite destacar el hecho de que cuando un estudiante con discapacidad forma parte de algún curso en el que se encuentren estudiantes dentro de este rango de edad definido, tiene un mayor protagonismo en las actividades pedagógicas del docente, esta situación es un resultado particular del entorno analizado; sin embargo, los estudios realizados por Suriá (2016) establecen que no es el hecho de ser menor el que influye en una mejor actitud hacia la discapacidad, sino más bien, es que las condiciones formativas que ha recibido una persona con 21 años o menos, es muy diferente a la recibida por personas mayores, en el sentido de que ahora la inclusión educativa con sus bases forma parte de la conciencia colectiva de los estudiantes debido a políticas de acción afirmativa que posibilitan el reconocimiento y valoración de todos los estudiantes en el contexto educativo.

Los resultados y el conjunto de evidencias obtenidas permiten caracterizar las actitudes hacia la discapacidad de los estudiantes y los factores que se vinculan a dichas actitudes, por medio de esta información se pueden realizar estrategias en forma de planes de mejora para poder afianzar el sentido de pertenencia a la institución, crear espacios de formación de estudiantes tutores, potenciar la participación de los estudiantes con discapacidad dentro de la institución y sobre todo, poder eliminar todas aquellas barreras que impiden la participación de los estudiantes y el desarrollo de conocimientos en igualdad de condiciones.

Recomendaciones

Al considerar que se realizó un estudio con un enfoque cuantitativo, se recomienda realizar un estudio de tipo cualitativo para poder conocer las razones y argumentos de los estudiantes en cuanto a sus actitudes frente a personas con discapacidad.

De igual manera, es recomendable organizar un estudio que tenga un diseño longitudinal puesto que el diseño actual fue transversal y sería apropiado realizar una toma de datos a lo largo de diferentes puntos en el tiempo para así poder comparar datos y establecer resultados medibles de acciones de mejora que se ejecuten en la institución.

Además, sin bien, se utilizó un tipo de muestreo probabilístico para tomar la muestra, sería oportuno poder aplicar los instrumentos a toda la población para conocer cuáles son las actitudes de todos los estudiantes del ISTG frente a la discapacidad para de esta manera actualizar el manual de políticas afirmativas y demás documentos que velen por la convivencia dentro del instituto.

Limitaciones

El presente estudio no consideró otras variables de los estudiantes como sector donde vive, provincia de origen, si trabaja o no, si tiene algún título profesional, al solo considerar

los factores del cuestionario, sumado a esto es indispensable resaltar que los resultados y relaciones obtenidas no se pueden generalizar a todos los institutos de la ciudad de Guayaquil.

Además, otra limitación constituye que, el instituto, es una institución pública y para poder realizar cualquier tipo de investigación, los permisos y actividades a realizar deben adaptarse a las condiciones estipuladas por los entes de control institucional y de igual manera para acceder a los datos de la institución se debieron realizar oficios, organizar reuniones y solicitar permisos.

Referencias bibliográficas

- Aguado, A.; Flórez, M. & Alcedo, M. (2004). *Programas de cambio de actitudes ante la discapacidad*. *Psicothema*, 16(4). Recuperado de:
http://sid.usal.es/idocs/F8/ART11148/programa_cambio_actitudes_discapacidad.pdf
- Ainscow, M. (2004). *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid: NARCEA.
- Alcantud, F.; Ávila, V. & Asensi, C. (2000). *La Integración de Estudiantes con Discapacidad en los Estudios Superiores*. Valencia: SOLER.
- Allport, G. (1935). *Attitudes*. Handbook of Social Psychology.
- Alonso, M.; Navarro, R., & Vicente, L. (2008). *Actitudes hacia la diversidad en estudiantes universitarios*. Comunicación presentada en las XIII Jornadas de Fomento de la Investigación, Universitat Jaume I, Castellón, España, 113.
- ANUIES, S. (2002). *Manual para la integración de personas con discapacidad en instituciones de educación superior*.
- Aponte, H. (2008). *Desigualdad, inclusión y equidad en la educación superior en América Latina y el Caribe: tendencias y escenario alternativo en el horizonte 2021*. En A. Gazzola y A. Didriksson (Eds.), *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe*.(ppág. 79-98). Caracas: IESAC-UNESCO.
- Aragall, F. (2010). *La accesibilidad en los centros educativos*. Primera Edición. España: CINCA.
- Araya, A.; González, M. & Cerpa C. (2016). *Actitud de universitarios hacia las personas con discapacidad*. *Educ*. 17 (2), 289-305.
- Arnaiz, PÁG. (2005). *Atención a la diversidad. Programación curricular*. Editorial Universidad Estatal a Distancia. Costa Rica.
- Askamit, D., Morris, M. & Leuenberer, J. (1987). *Preparation of student services professionals and Faculty for Serving Learning-Disable college Students*, *Journal of Collge Student Personnel*, 28,53-59
- Astudillo, P & Barba, A. (2016). *Actitudes hacia la educación inclusiva en los estudiantes universitarios de Educación General Básica*. Trabajo Final para la obtención del Título de Licenciada en Psicología Educativa. Universidad de Cuenca, Cuenca. 61pág.
- Bagnato, M. (2017). *La inclusión educativa en la enseñanza superior: retos y demandas*. Universidad de la Republica del Uruguay (UDELAR). Facultad de Psicología. Montevideo, Ppág. 19.
- Bausela, E. (2014). *Actitudes hacia la discapacidad: estudio de algunas propiedades psicométricas en una muestra de universitarios mexicanos*. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49(6), 1-10.

- Blanco, R. (1999). *Hacia una escuela para todos y con todos*. Boletín, 48, 57-72.
- Berrios, C. T., & Mena, S. M. (2012). Inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 11(22), 13-34.
- Bodero, L., & Terranova, E. (2016). *La inclusión de los estudiantes con discapacidades en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil*. Yachana Revista Científica, 1(1).
- Booth, T. & Ainscow, M. (2011). *Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Adaptación de la 3ª edición revisada del Index for Inclusion.
- Borland, J., & James, S. (1999). *The learning experience of students with disabilities in higher education. A case study of a UK university*. Disability & Society, 14(1), 85-101.
- Cáceres, C. (2004). *Sobre el concepto de discapacidad. Una revisión de las propuestas de la OMS*. Revista electrónica de audiolología, 2(3), 74-77.
- CEPAL (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*.
- CERMI (2010). *Memoria de actividades del CERMI estatal*.
- Cobos Cobos Diego. (2016). Estudio comparativo de la actitud hacia las personas con discapacidad por parte del personal docente y administrativo de la Universidad del Azuay.
- Concha, A., Farías, C., Oyarzun, C., & Huenumán, W. (2014). Educación inclusiva y discapacidad: su incorporación en la formación profesional de la educación superior. *Revista de la educación superior*, 43(171), 93-115.
- CONADIS (2013). *Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2013-2017*. Quito: CONADIS.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Recuperado de: <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>
- Córdoba, PÁG. (2008). *Discapacidad y exclusión social. Propuesta teórica de vinculación paradigmática*. Tareas, (129), 81-104.
- Corrales, A.; Soto, V. & Villafañe, G. (2016). *Barreras de aprendizaje para estudiantes con discapacidad en una universidad chilena. Demandas estudiantiles–desafíos institucionales*. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", 16(3).
- Cortés, González, Cerpa. (2014). *Actitud de universitarios hacia las personas con discapacidad Educación y Educadores*, vol. 17, núm. 2, mayo-agosto, 2014, ppág. 289-305

- Diario "El Telégrafo". (2015). *Más de 5 mil personas con discapacidad asisten a la universidad en Ecuador*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/mas-de-5-mil-personas-con-discapacidad-asisten-a-la-universidad-en-ecuador>
- Díaz, G. *Los estudiantes con discapacidad en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Univ. de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad. (2004).
- Felix, M.; Chanatasig, I.; Pavón, T.; Aguaguñaga, PÁG. & Zambrano, M. (2012). *Actitudes de docentes, personal administrativo y servicios generales de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador, hacia las personas con discapacidad. Proyecto previo a la obtención del Título de Especialista en Pediatría*. Quito:UCE. 86 pág.
- Gallegos, M. (2011). *La inclusión educativa en la Universidad Politécnica Salesiana*. Alteridad. Revista de Educación, 6(2), 118-126.
- Garabal, J.; Pousada, T.; Espinoza, PÁG. & Saleta, J. (2018). *Las actitudes como factor clave en la inclusión universitaria*. Revista Española de Discapacidades (REDIS). Vol. 6. 181-198 pág.
- García, G. & Hernández, S. (2011). *Actitudes hacia la discapacidad de jóvenes y adultos de Chiapas*. Universitas Psychologica, vol. 10, no 3.
- García, M.; Buenestado, M.; Gutiérrez, PÁG.; López, M. & Naranjo, A. (2017). *Apuntes para la inclusión en la comunidad universitaria*. España: Colección DIVERSIDAD.
- Gitlow, L. (2001). *Occupational therapy faculty attitudes toward the inclusion of students with disabilities in their educational programs*. The Occupational Therapy Journal of Research, 21(2), 115-131.
- González, M. L. (2007). *Discapacidad y Género: estudio etnográfico sobre mujeres discapacitadas*. *Educacion y diversidad= Education and diversity*: Revista inter-universitaria de investigación sobre discapacidad e interculturalidad, (1), 137-172.
- González Hernández, J., & Baños Audije, L. M. (2012). *Estudio sobre el cambio de actitudes hacia la discapacidad en clases de actividad física*. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 12(2), 101-108.
- Gómez, V., & Infante, M. (2004). *Actitudes de los estudiantes de educación hacia la integración de personas con discapacidad y hacia la educación multicultural*. *Cultura y educación*, 16(4), 371-383.
- Hermida, PÁG. & López, M. (2017). *Influencia de la Misión Manuela Espejo en la calidad de vida de las personas con discapacidad durante los años 2010-2015*. Caso de estudio: Cantón Loja. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

- Hernández, V.; Gómez, E.; Maltes, L.; Quintana, M.; Muñoz, F.; Toledo, H.; Riquelme, V.; Henríquez, B.; Zelada, S. & Pérez, E. (2011). *La actitud hacia la enseñanza y aprendizaje de la ciencia en alumnos de Enseñanza Básica y Media de la Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos-Chile*. Estudios pedagógicos (Valdivia), 37(1), 71-83.
- Herrán, A.; Pinargote, M. & Véliz, V. (2016). *Génesis de una universidad inclusiva en Ecuador. La Universidad Técnica de Manabí*. Revista: Revista Iberoamericana de Educación.
- Hopenhayn, M. (2008). *Inclusión y exclusión social en la juventud latinoamericana*. Pensamiento iberoamericano, (3), 49-71.
- ITSG (2019). *Somos ITSG*. Recuperado de: <http://itsgg.edu.ec/>
- Ley Orgánica de Discapacidades (2012). Recuperado de Registro Oficial 796: https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf
- LOEI (2011) Registro Oficial 417, Art. 2 literal V – Asamblea Nacional del Ecuador
- LOES (2010). Recuperado de Registro Oficial 298: <http://akcdn.uce.edu.ec/ares/tmp/Elecciones/2%20LOES.pdf>
- López, L.; Vargas, G. & Ochoa, N. (2013). *Actitudes de los estudiantes sin discapacidad con los compañeros con discapacidad del centro regional de Ibagué en la Universidad Nacional Abierta ya Distancia UNAD-Colombia*. Revista de Investigaciones UNAD, 12(2), 83-94.
- López, R. (2010). *Aulas universitarias: barreras y ayudas de los estudiantes con discapacidad*.
- Maldonado, V., & Jorge, A. (2013). *El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos*. Boletín mexicano de derecho comparado, 46(138), 1093-1109.
- Mampaso, J. (2004). *Análisis de las preferencias hacia los distintos tipos de discapacidad de los estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria*. Edu Psykhé. Vol. 3. No. 2, 179-200.
- Marín, M. (2002). *Las actitudes en las relaciones interpersonales. Procesos psicosociales en los contextos educativos*. Madrid: PIRÁMIDE.
- Mattelart, A. (2003). *La comunicación-mundo. Historia de las ideas y de las estrategias*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Meresman, S. (2013). *La situación de niños, niñas y adolescentes con discapacidad en Uruguay. La oportunidad de la inclusión*. Uruguay: UNICEF.
- Mitjás, A. (1994). *Contexto social, psicología y educación*. Revista Cubana de Psicología, 11(2-3), 145-151.

- Molina Béjar, R. (2010). Educación superior para estudiantes con discapacidad. *Revista de investigación*, 34(70), 109-128.
- Moreno, J.; Rodríguez, I.; Saldaña, D. & Aguilera, A. (2014). *Actitudes ante la discapacidad en el alumnado universitario matriculado en materias afines*. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Moriña, A. (2014). La Enseñanza Superior ante el alumnado con discapacidad. *Análisis de las barreras y ayudas que los estudiantes con discapacidad identifican en la universidad*, 13-40.
- Muntaner, J. (2010). *De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo*. FJ (Coords.), 25, 1-24.
- Muñoz, D.; Aular, J.; Reyes, L. & Leal, M. (2010). *Actitud investigativa en estudiantes de pregrado: indicadores conductuales, cognitivos y afectivos*. *Multiciencias*, 10.
- Navarros, N. & Luque, M. (2017). *La inclusión educativa como responsabilidad social universitaria: Un modelo para la Universidad Metropolitana*. RECUS. *Revista Electrónica Cooperación Universidad Sociedad*. ISSN 2528-8075, 2(2), 21-24.
- Novel, G.; Lluch, M. & López, M. (2000). *Enfermería psicosocial y salud mental*. Primera edición. España: MASSON.
- Novo, I.; Muñoz, J. & Calvo, C. (2011). *Análisis de las actitudes de los jóvenes universitarios hacia la discapacidad: un enfoque desde la teoría de la acción razonada*. RELIEVE-Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, 17(2). Recuperado de: http://www.uv.es/RELIEVE/v17n2/RELIEVEv17n2_5.htm
- Novo, Muñoz y Calvo. (2015) *Los futuros docentes y su actitud hacia la inclusión de personas con discapacidad. Una perspectiva de género*. *Revista Electrónica anales de psicología*, vol 31(1). 155-171.
- Ocampo, A. (2013). Inclusión, universidad y discapacidad: una complejidad epistémica más allá de la igualdad de oportunidades. *Temas de Educación*, 19(2), 55-68.
- OMS & Banco Mundial. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*.
- OMS (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*. Recuperado de: http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43360/9241545445_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- OMS (2018). *Temas de salud: Discapacidades*. Recuperado de: <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- Pacheco I. & Buritica, Y. (2016). *Rompiendo barreras de inclusión escolar... Un camino hacia la integración de la diferencia*. (Doctoral dissertation).
- Padilla, A. (2010). *Discapacidad: contexto, concepto y modelos*. *Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 381-414.

- Polo, López (2006). Actitudes hacia las personas con discapacidad de estudiantes de la Universidad de Granada.
- Polo, M.; Fernández, C. & Díaz, C. (2011). *Estudio de las actitudes de estudiantes de Ciencias Sociales y Psicología: relevancia de la información y contacto con personas discapacitadas*. Universitas Psychologica, 10(1), 113-123. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v10n1/v10n1a10.pdf>
- Pozo, J. & Gómez, M. (2006). *Aprender y enseñar ciencia*. Madrid-España: MORATA.
- Reina, R., Hemmelmayr, I., & Sierra-Marroquín, B. (2016). *Autoeficacia de profesores de educación física para la inclusión de alumnos con discapacidad y su relación con la formación y el contacto previo*. Psychology, Society, & Education, 2016. Vol. 8(2), ppág. 93-103
- Robbins, S. & Judge, T. (2009). *Comportamiento Organizacional*. Decimotercera edición. México: PEARSON.
- Robbins, S. (2004). *Comportamiento Organizacional*. México: PEARSON.
- Rodríguez R. Ivonne, Nuñez R, Arleth, Morales Johana, Lozano G. Andrea (2016). Representaciones sociales de la discapacidad en estudiantes universitarios:
- Salinas, M. (2013). *Actitudes de estudiantes sin discapacidad hacia la inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior*. Tesis Doctoral. 235 pág.
- Santiesteban, I.; Barba, Y. & Fernández, D. (2017). *Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en la Universidad Técnica del Norte del Ecuador*. Diagnóstico. Universidad y Sociedad, 9(2), 162-167. Recuperado de: <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- SENESCYT (2014). Acceso a la educación superior presente en las jornadas de inclusión '*Hacia la Accesibilidad Universal en el Ecuador*'. Recuperado de: <https://www.educacionsuperior.gob.ec/acceso-a-la-educacion-superior-presente-en-las-jornadas-de-inclusion-hacia-la-accesibilidad-universal-en-el-ecuador/>
- Soler, A., Teixeira, T. C., & Jaime, V. (2015). *Discapacidad y dependencia: una perspectiva de género*. 1-25
- Suriá R. (2011). *Análisis comparativo sobre las actitudes de los estudiantes hacia sus compañeros con discapacidad*. Electronic Journal of Research in Educational Psychology, 9(1), 197-216.
- Suriá, R. (2016). *Prejuicios entre los estudiantes hacia las personas con discapacidad: reflexiones a partir del caso de la Universidad de Alicante*.
- Tigero, J. (2016). *Percepciones de los Estudiantes hacia la Inclusión Educativa: Un Estudio de Caso en la Carrera de Diseño Gráfico de la Universidad de Guayaquil*. Trabajo Final para la obtención del Título de Magíster en Educación Superior: Investigación e Innovaciones Pedagógicas. Universidad Casa Grande, Guayaquil. 85 pág.

- Ubillos, S.; Mayordomo, S. & Páez, D. (2000). *Actitudes: definición y medición componentes de la actitud. Modelo de la Acción razonada y acción planificada*. Psicología social, cultura y educación. PÁG. 301-326.
- UNESCO (1999). Declaración mundial sobre educación para todos y marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. New York: UNESCO.
- UNESCO (2000). *Foro mundial sobre la educación. Informe final*. Paris: UNESCO.
- UNESCO (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*
- Universia (2014) Universidad y Discapacidad II Estudio sobre el grado de inclusión del sistema universitario español respecto de la realidad de la discapacidad. *Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)*. Pp 11.
- Universia, F. (2016). *II Estudio Universidad y Discapacidad*.
- Urmeneta, X. (2010). Discapacidad y Derechos humanos. Norte de Salud mental, 8(38), 65-74.
- Verdugo, M. A, Jenaro, C y Arias, B (1995). “Actitudes sociales y profesionales hacia las personas con discapacidad: Estrategia de evaluación e intervención”. En M.A. Verdugo (dir), *Personas con discapacidad. Perspectiva psicopedagógicas y rehabilitación* (ppág. 79-135). Madrid: Siglo XXI Editores.
- Victoriano, E. (2017). *Facilitadores y barreras del proceso de inclusión en educación superior: la percepción de los tutores del programa Piñe-UC*. Estudios pedagógicos (Valdivia), 43(1), 349-369.
- Vilamajó, A. (2017). *Mujeres intensamente habitadas. Ética del cuidado y discapacidad*. *Revista Punto Género*, (8), 115-117.

Anexos

ANEXO 1

	ESCALA DE DIMENSIONES					
	IN NECESARIA	UTIL	ESENCIAL	U+E	IVC	
ITEM 1	1	5	4	9	0,8	
ITEM2	0	4	6	10	1	
ITEM 3	1	1	8	9	0,8	
ITEM 4	0	1	9	10	1	
ITEM 5	0	3	7	10	1	
ITEM 6	0	1	9	10	1	
ITEM 7	1	1	8	9	0,8	
ITEM 8	0	3	7	10	1	
ITEM 9	0	2	8	10	1	
ITEM 10	0	2	8	10	1	
ITEM 11	0	2	8	10	1	
ITEM 12	0	2	8	10	1	
ITEM 13	9	6	4	10	1	
ITEM 14	1	1	8	9	0,8	
ITEM 15	0	4	6	10	1	
ITEM 16	1	1	8	9	0,8	
ITEM 17	0	2	8	10	1	
ITEM 18	0	1	9	10	1	
ITEM 19	1	1	8	9	0,8	
ITEM 20	0	2	8	10	1	
ITEM 21	1	1	8	9	0,8	
ITEM 22	0	0	9	9	1	
ITEM 23	0	5	10	15	1	
ITEM 24	1	4	4	8	0,8	
ITEM 25	0	1	4	5	1	
ITEM 26	1	1	6	7	0,8	
ITEM 27	0	3	8	11	1	
ITEM 28	0	1	9	10	1	
ITEM 29	0	1	7	8	1	
ITEM 30	1	3	9	12	0,8	
ITEM 31	0	2	8	10	1	
ITEM 32	0	2	7	9	1	
ITEM 33	0	2	8	10	1	
ITEM 34	0	2	8	10	1	
ITEM 35	0	6	8	14	1	
ITEM 36	9	1	8	9	1	
ITEM 37	0	1	4	5	1	
			IVC GLOBAL		0.93	

ANEXO 2

Guayaquil, 16 de octubre de 2018

Mgs. Lobelía Cisneros Terán
Rectora Instituto Tecnológico Superior Guayaquil

De mis consideraciones:

Yo, Andrea Johana Parrales Loor, con cédula de identidad 1311438459, estudiante de la Maestría en Educación Inclusiva, Resolución CES: RPC-SO-25-No.417-2016 por medio de la presente me permito solicitarle formalmente su autorización para realizar el estudio en el Instituto que dignamente usted preside para mi tema de titulación "Actitudes de los estudiantes sin discapacidad hacia las personas con discapacidad".

Segura de contar con su aprobación, mis agradecimientos.



Andrea Johana Parrales Loor
Maestrante en Educación Inclusiva



Recebo
Karice Salazar
16/10/18
P

ANEXO 3



OFICIO N° ITSG-R0170-2018

Guayaquil 16 de octubre de 2018

Andrea Johana Parrales Loor
Docente
Instituto Tecnológico Superior Guayaquil
 Ciudad

De mis consideraciones

Por medio de la presente me dirijo a usted con la finalidad de Autorizar su petición de realizar el estudio de las "ACTITUDES DE LOS ESTUDIANTES SIN DISCAPACIDADES HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD", y a su vez se considere los productos como parte de la investigación en el Instituto Tecnológico Superior Guayaquil.

Particular que informo y envié para los fines pertinentes.

Atentamente,

Mgs. Lobelia Cisneros Terán
RECTORA



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR GUAYAQUIL

CC: Roberto Poveda – Gestor de Investigación e Innovación y Emprendimiento
 CC: Anita de la Torre – Bienestar Estudiantil
 CC: Camilo Coronel – Coordinador de la Carrera de Desarrollo de Software
 CC: Alex Bravo – Coordinador de la Carrera de Marketing
 CC: Iván Amat – Coordinador de la Carrera de Impresión en Offset y Acabados
 CC: Cesar Medina – Coordinador de la Carrera de Diseño Gráfico

Se Transmite esta información a las instancias internas para que se conozca y apoye la gestión.

Elaborado Por: Karla Salazar

ANEXO 4



Figura 27. *Presentación proyecto de la carrera Tecnología en Marketing*



Figura 28. *Estudiantes en Asociación de ayuda mutua Martha Gutiérrez*

ANEXO 5



Figura 29. *Estudiantes de Desarrollo de Software*



Figura 30. *Estudiantes en visitas a la fundación.*

ANEXO 6

Escuela de Actitudes

**Forma G-
hacia las Personas con Discapacidad**

Cód. Idem.:

Fecha:

Edad: < 20 21-30 31-40 41-50 51-60 > 60

Estudios: Primarios Bachillerato Univers. Medio Univers. Superior

Profesión:

Sexo: Mujer Hombre

¿Tiene algún tipo de contacto con personas con discapacidad?
 No Sí

En caso afirmativo, señale por favor:

(a) Razón del contacto (puede señalar más de una)

(b) Frecuencia del contacto

(c) Tipo de discapacidad

--- Familiar
--- Laboral
--- Asistencial
--- Ocio/Amistad
--- Otras razones

--- Casi permanente
--- Habitual
--- Frecuente
--- Esporádica

--- Física
--- Auditiva
--- Visual
--- Retraso Mental
--- Múltiple

(Verdugo, Arias, y Janaro, 1992)

Instrucciones:

En la encuesta que presentamos a continuación se utiliza el término de *Personas con Discapacidad* para referirnos de manera general a todas aquellas personas que presentan alguna deficiencia, discapacidad o minusvalía. Las discapacidades más comunes son: las deficiencias físicas, las deficiencias auditivas, las deficiencias visuales, el retraso mental, y la mezcla en la misma persona de alguna de estas deficiencias. Quedan excluidas aquellas personas cuya discapacidad es producto de su elevada edad (los ancianos). Su tarea consiste en opinar si está de acuerdo o no con cada una de las frases que se le van a presentar, teniendo en cuenta que:

(a) No existen respuestas buenas o malas; cada opción indica simplemente una diferente forma de pensar.
(b) Procure contestar a todas las frases, incluso a aquellas que no se ajusten a sus circunstancias concretas.
(c) En caso de duda entre varias opciones, señale aquella que se acerca más a su forma de pensar.
(d) Lea con atención cada frase, pero no se detenga demasiado en señalar su respuesta.
(e) Contesto con sinceridad. El cuestionario es totalmente confidencial y anónimo.

Las abreviaturas de las opciones son las siguientes:
MA Estoy Muy de Acuerdo. MD Estoy Muy en Desacuerdo.
BA Estoy Bastante de Acuerdo. BD Estoy Bastante en Desacuerdo.
PA Estoy Parcialmente de Acuerdo. PD Estoy Parcialmente en Desacuerdo.

Señale con una cruz la opción elegida.
¡GRACIAS POR SU COLABORACION!

APD 1

1. Las personas con discapacidad con frecuencia son menos inteligentes que las demás personas.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
2. En trabajo sencillo y repetitivo es el más apropiado para las personas con discapacidad.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
3. Permitiría que se hijo aceptase la invitación a un cumpleaños que le hiciera un año con discapacidad.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
4. En el trabajo, una persona con discapacidad sólo es capaz de seguir instrucciones simples.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
5. Me disgusta estar cerca de personas que parecen diferentes, o actúan de forma diferente.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
6. Las personas con discapacidad deberían vivir con personas afectadas por el mismo problema.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
7. Las personas con discapacidad tienen en muchos aspectos como los niños.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
8. De las personas con discapacidad no puede esperarse demasiado.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
9. Las personas con discapacidad deberían tener las mismas oportunidades de empleo que cualquier otra persona.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
10. Las personas con discapacidad deberían mantenerse apartadas de la sociedad.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
11. No me importaría trabajar junto a personas con discapacidad.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
12. Las personas con discapacidad deberían poder divertirse con las demás personas.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
13. Las personas con discapacidad tienen una personalidad tan equilibrada como cualquier otra persona.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
14. Las personas con discapacidad deberían poder casarse si lo desean.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
15. Las personas con discapacidad deberían ser confinadas en instituciones especiales.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
16. Muchas personas con discapacidad pueden ser profesionales competentes.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
17. A las personas con discapacidad se les debería impedir votar.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
18. Las personas con discapacidad a menudo están de mal humor.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
19. Las personas con discapacidad confían en sí mismas tanto como las personas normales.	MA	BA	PA	PD	BD	MD

APD 2

20. Generalmente las personas con discapacidad son sociables.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
21. En el trabajo, las personas con discapacidades tienden sin problemas con el resto de los trabajadores.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
22. Sería apropiado que las personas con discapacidad trabajaran y vivieran con personas normales.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
23. A las personas con discapacidad se les debería prohibir pedir créditos o préstamos.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
24. Las personas con discapacidad generalmente son desconfiadas.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
25. No quiero trabajar con personas con discapacidad.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
26. En situaciones sociales, preferiría no encontrarme con personas con discapacidad.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
27. Las personas con discapacidad pueden hacer muchas cosas tan bien como cualquier otra persona.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
28. La mayoría de las personas con discapacidad están resentidas con las personas físicamente normales.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
29. La mayor parte de las personas con discapacidad son poco constantes.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
30. Las personas con discapacidad son capaces de llevar una vida social normal.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
31. Si tuviera un familiar cercano con discapacidad, evitaría comentarlo con otras personas.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
32. La mayor parte de las personas con discapacidad están satisfechas de sí mismas.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
33. La mayoría de las personas con discapacidad sienten que son valiosas como cualquiera.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
34. La mayoría de las personas con discapacidad prefieren trabajar con otras personas que tengan su mismo problema.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
35. Se debería prevenir que las personas con discapacidad tuvieran hijos.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
36. Las personas con discapacidad son en general tan conscientes como las personas normales.	MA	BA	PA	PD	BD	MD
37. Deberían existir leyes que prohibieran casarse a las personas con discapacidad.	MA	BA	PA	PD	BD	MD

APD 3

ANEXO 7

Forma G- Escala de actitudes hacia las personas con Discapacidad.

Sección 1

Edad *

Menos de 21

21 y 30

31-40

41-50

51-60

61-70

Mayor de 70

Género *

Masculino

Femenino

Otro

Tiene algún contacto con personas con discapacidad *

Sí

No

Si la respuesta anterior fue sí, responda las siguientes preguntas: cuál es la razón del contacto:

Familiar

Laboral

Asistencia

Docencia

Estudiantil/compañero del instituto

Otras razones

Frecuencia del contacto:

Casi permanente

Habitual

Frecuente

Esporádica

Tipo de discapacidad:

Física

Auditiva

Visual

Retraso mental

Múltiple

Otro

Instrucciones:

La encuesta que se presenta a continuación utiliza el término Personas con discapacidad para referirnos de manera general a todas aquellas personas que presentan alguna deficiencia, discapacidad o minusvalía. Su tarea consiste en opinar si esta de acuerdo o no con cada una de las frases que se le van a presentar, teniendo en cuenta que:

- No existen respuestas buenas o malas.
- Procure contestar todas las frases.
- En caso de dudas entre varias opciones señale aquella que se ajuste más a su forma de pensar.
- Lea con atención cada frase.
- Conteste con sinceridad, el cuestionario es totalmente confidencial y anónimo.

111

Preguntas

	Estoy muy de acuerdo	Estoy bastante de acuerdo	Estoy parcialmente de acuerdo	Estoy bastante en desacuerdo	Estoy muy en desacuerdo	Estoy parcialmente en desacuerdo
1.- Las personas con discapacidad con frecuencia son menos inteligentes que las demás personas.						
2.- Un trabajo sencillo y repetitivo es el más apropiado para las personas con discapacidad.						
3.- Permitiría que su hijo aceptase la invitación a un cumpleaños						

que le hiciera un niño con discapacidad.						
4.- En el trabajo, una persona con discapacidad solo es capaz de seguir instrucciones simples.						
5.-Me disgusta estar cerca de personas que parecen diferentes, o actúan de forma diferente.						
6.- Las personas con discapacidad deberían vivir con personas afectadas por el mismo problema.						
7.-Las personas con discapacidad funcionan en muchos aspectos como los niños.						
8.- De las personas con discapacidad no puede esperarse demasiado.						
9.- Las personas con discapacidad deberían tener las mismas oportunidades de empleo que cualquier persona.						
10.-Las personas con discapacidad deberían mantenerse apartadas de la sociedad.						
11.- No me importa trabajar junto a personas con discapacidad.						
12.-Las personas con discapacidad deberían poder divertirse con las demás personas.						

13.- Las personas con discapacidad tienen una personalidad equilibrada como cualquier otra persona.						
14.- Las personas con discapacidad deberían poder casarse si lo desean.						
15.- Las personas con discapacidad deberían ser confinadas en instituciones especiales.						
16.- Muchas personas con discapacidad pueden ser profesionales competentes.						
17.- A las personas con discapacidad se les debería impedir votar.						
18.- Las personas con discapacidad a menudo están de mal humor.						
19.- Las personas con discapacidad confían en sí mismas tanto como las personas normales.						
20.- Generalmente las personas con discapacidad son sociables.						
21.- En el trabajo las personas con discapacidad se entienden sin problemas con el resto de los trabajadores.						
22.- Sería apropiado que las personas con discapacidad trabajaran y vivieran con personas normales.						

23.- A las personas con discapacidad se les debería prohibir pedir créditos o préstamos.						
24.- Las personas con discapacidad generalmente son desconfiadas.						
25.- No quiero trabajar con personas con discapacidad.						
26.- En situaciones sociales, preferiría no encontrarme con personas con discapacidad.						
27.- Las personas con discapacidad pueden hacer muchas cosas tan bien como cualquier otra persona.						
28.- La mayoría de las personas con discapacidad están resentidas con las personas físicamente normales.						
29.- La mayor parte de las personas con discapacidad son poco constantes.						
30.- Las personas con discapacidad son capaces de llevar una vida social normal.						
31.- Si tuviera un familiar cercano con discapacidad, evitaría comentarlo con otras personas.						
32.- La mayor parte de las personas con discapacidad						

están satisfechas de si misma.						
33.- La mayoría de las personas con discapacidad sienten que son tan valiosas como cualquiera.						
34.- La mayoría de las personas con discapacidad prefieren trabajar con otras personas que tengan su mismo problema.						
35.- Se debería prevenir que las personas con discapacidad tuvieran hijos.						
36.- Las personas con discapacidad son en general tan consientes como las personas normales.						
37.- Deberían existir leyes que prohibieran casarse a las personas con discapacidad.						